

*“La Jus⚖️icia en **Caldas** al alcance del ciudadano”*



**Gestión 2014**

**Sala Administrativa Consejo  
Seccional de Caldas  
Abril de 2015**



## Nuestra Historia

- 1 Historia Consejo Superior de la Judicatura



## Nuestra Planta

- 3 Equipo de trabajo Sala Administrativa Consejo Seccional de Caldas



## Organigramas

- 5 Organigrama Sector Jurisdiccional Distrito Judicial de Manizales
- 6 Organigrama Sector Administrativo Distrito Judicial de Manizales



## Procesos Estratégicos

- 10 Comunicación Institucional
- 11 Correspondencia
- 12 Centro de Atención y Orientación al Usuario de Justicia (CAO-UJ)
- 13 Peticiones, Quejas, Reclamos y sugerencias
- 15 Mejoramiento del SIGCMA



## Conformación Sala Administrativa

- 2 Conformación Sala Administrativa Consejo Seccional de Caldas



## Conformación Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas

- 4 Conformación Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas



## Sector Administrativo

- 8 Mapa de Procesos



## Procesos Misionales

- 17 Administración de la Carrera Judicial
- 18 Calificación de Servicios
- 21 Traslados
- 22 Cobertura Carrera Judicial en el Distrito Judicial
- 24 Permisos Servidores Judiciales
- 26 Vigilancia Judicial
- 29 Actividades Carrera Judicial
- 30 Gestión de la Formación Judicial
- 33 Reordenamiento Judicial
- 35 Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia



## Procesos de Apoyo

**37** Gestión de la Información Estadística



## Jurisdicciones Especiales

**48** Jueces de Paz

**50** Jurisdicción Indígena



## Resultados de Gestión

**52** Auditorias

**55** Depósitos Judiciales

**58** Oficina de Ejecución Civil Municipal

**62** Centro de Servicios Judiciales Civil-Familia

**68** Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Manizales

**71** Restitución de tierras

**73** V Premio Excelencia a la Justicia

# 1. Nuestra Historia



- ❖ Con la reforma a la Constitución Política de Colombia en 1.991 se crea el Consejo Superior de la Judicatura, compuesto por las Salas Administrativa y Jurisdiccional Disciplinaria.
- ❖ Con la Ley 270 de 1996 se crea la estructura del Consejo Superior de la Judicatura y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial a nivel regional.
- ❖ Mediante el Acuerdo 115 de 1.993 la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura determina la organización ejecutiva y operativa de las mismas, para el cumplimiento de las funciones constitucionales, legales y reglamentarias de la Sala, y su estructura operativa dentro de la cual se incluye la Dirección Nacional y sus Seccionales.



## **2. Conformación de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas**



**FLOR EUCARIS DÍAZ  
BUITRAGO**

Presidenta Sala  
Administrativa CSJ

**MARÍA EUGENIA LÓPEZ BEDOYA**

Vicepresidenta Sala  
Administrativa CSJ

# 3. Nuestra Planta

## Sala Administrativa



**Magistrada despacho 1**



**Magistrada despacho 2**



**Auxiliar Despacho 1**



**Auxiliar Despacho 2**



**Profesional Universitario  
Asistente Administrativo**



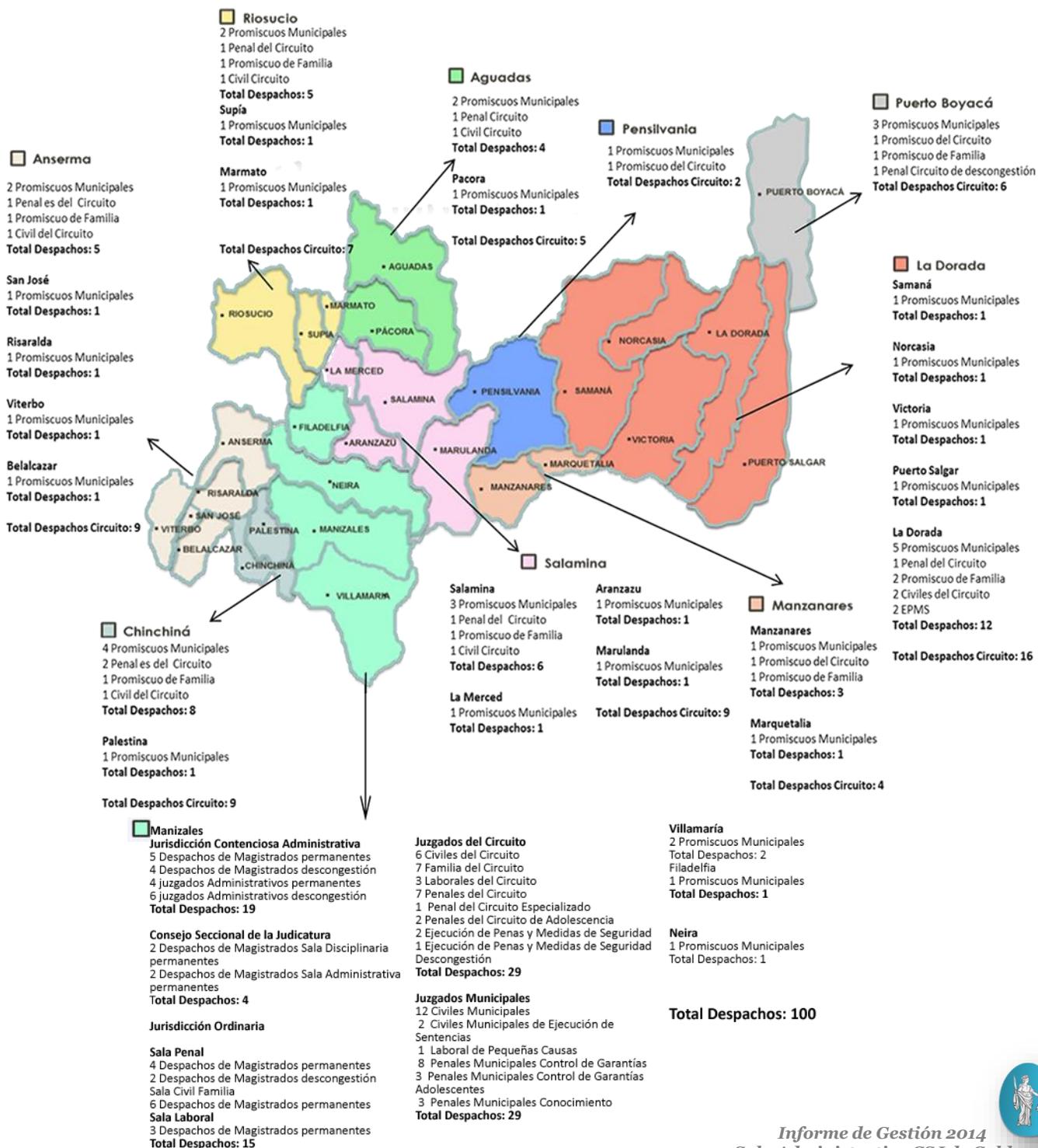
**Profesional Universitario  
Asistente Administrativo**



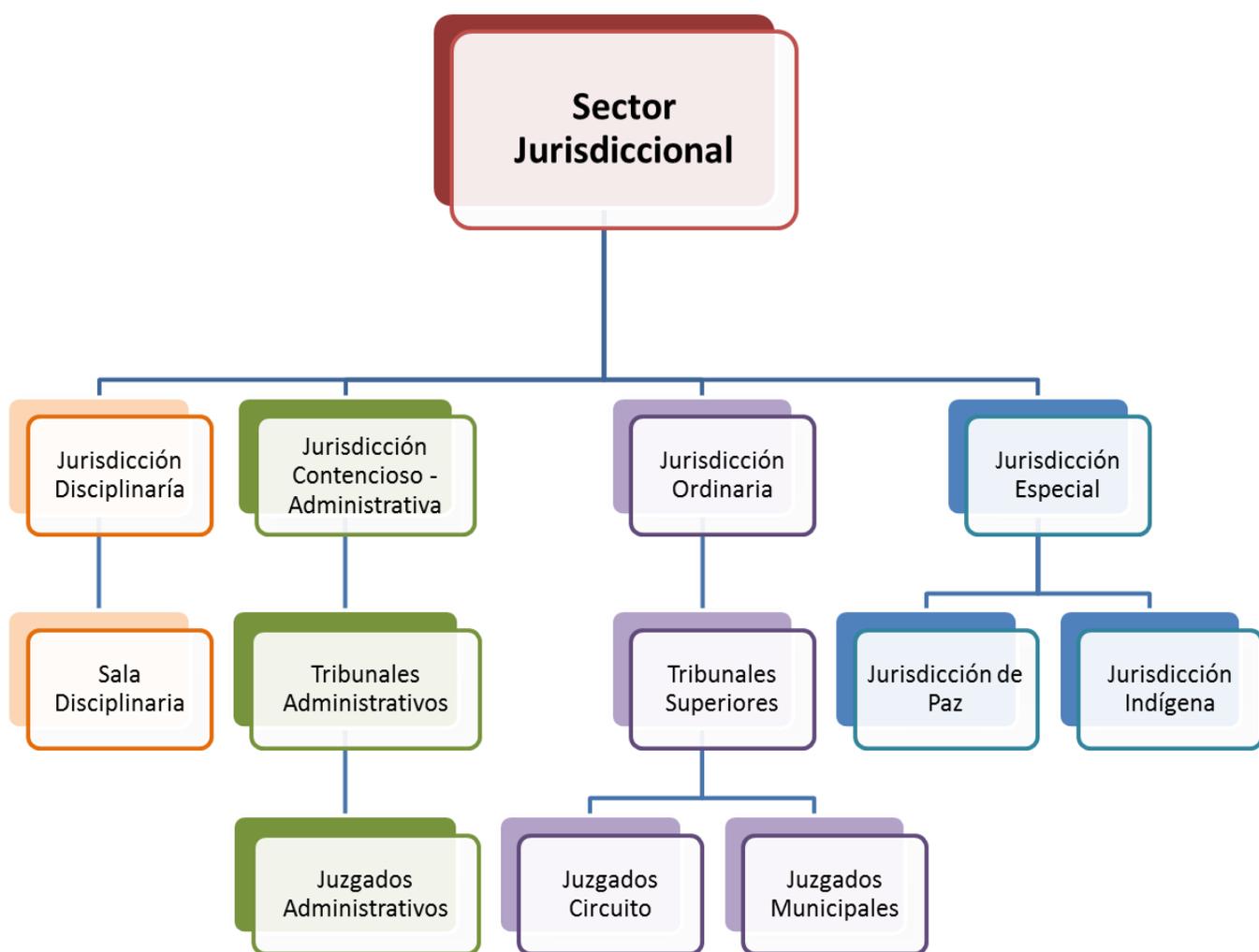
**Conductor**



# 4. Conformación del Distritito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas



# 5. Organigrama Sector Jurisdiccional Distrito Judicial de Manizales



# 5.1 Organigrama Sector Administrativo Distrito Judicial De Manizales



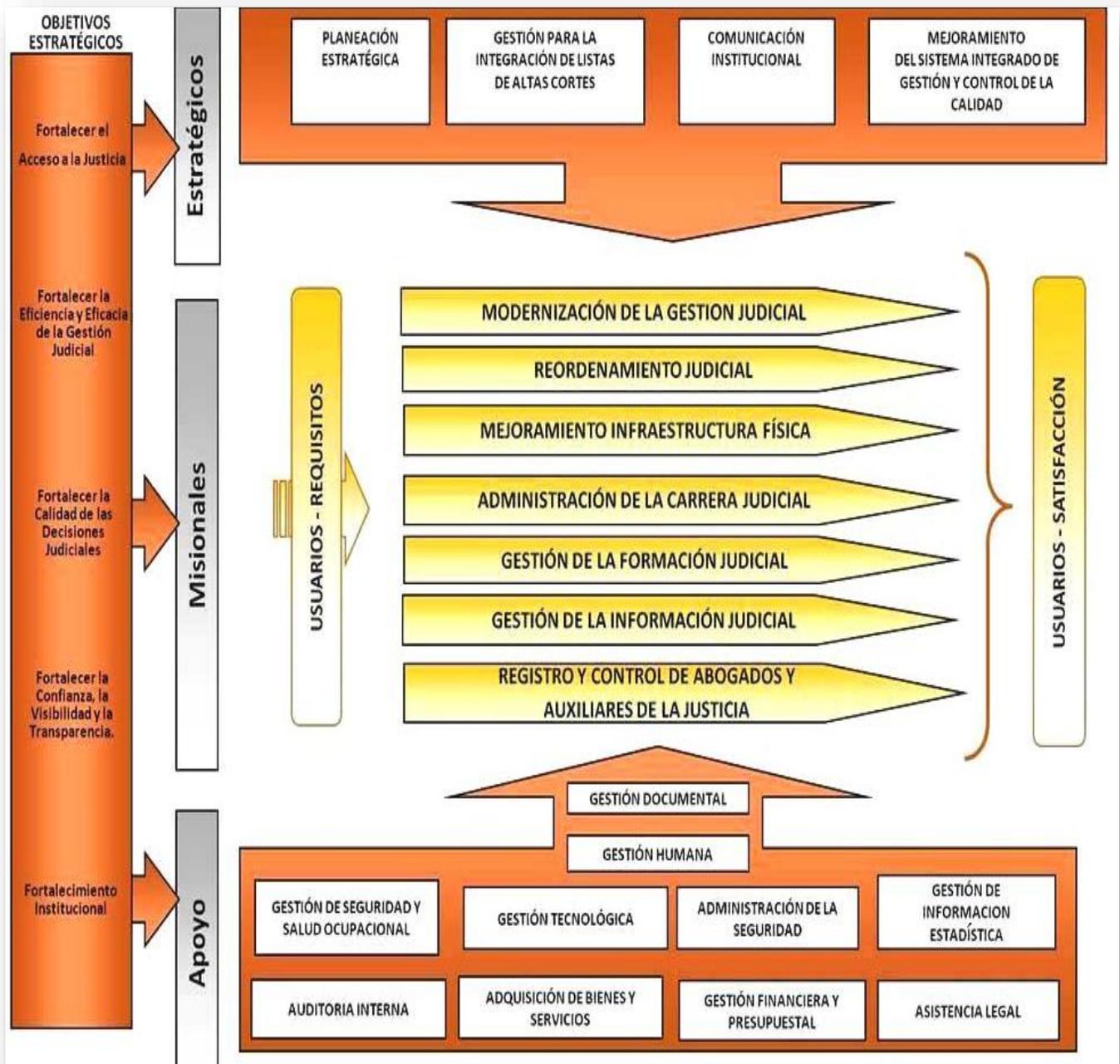


# Informe de Gestión Sector- Administrativo

Informe de Gestión 2014  
Sala Administrativa CSJ de Caldas



# 6. Mapa de Procesos



## 7. Resultado de la gestión de los Procesos Estratégicos:



**Comunicación  
Institucional**



**Mejoramiento  
del SIGMA**  
(Sistema Integrado de  
Gestión de Calidad y  
Medio Ambiente)



## 7.1 Comunicación Institucional

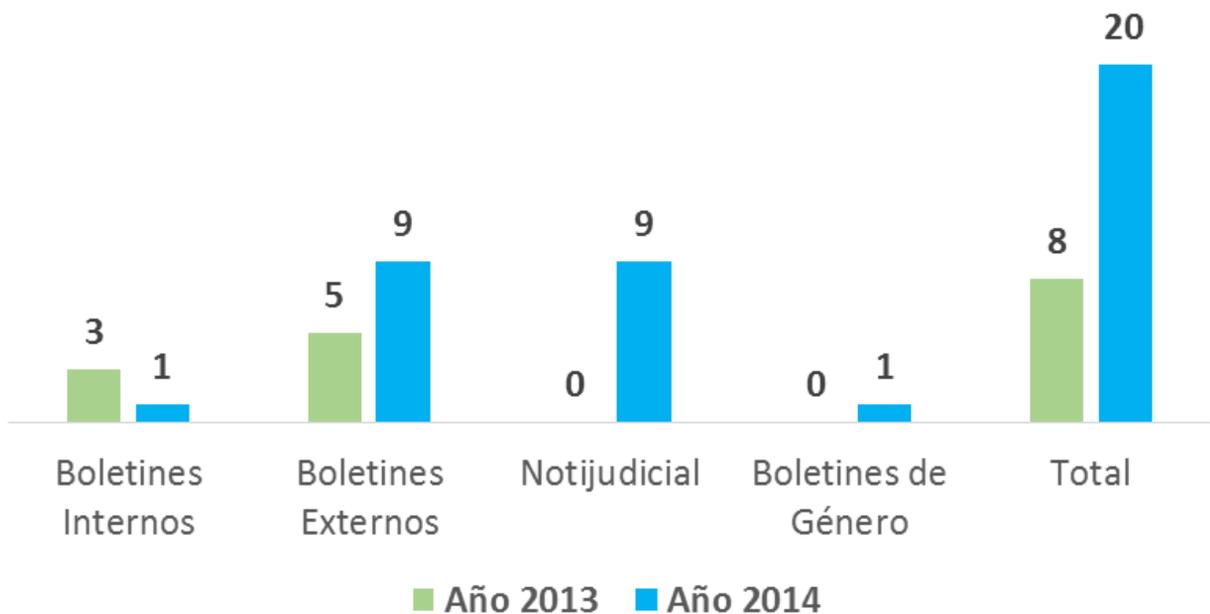
El proceso de Comunicación Institucional tiene como eje central fundamentar las estrategias para el fortalecimiento de la identidad institucional y organizacional, realizando la difusión de la información a través de una serie de boletines y reuniones internas y externas.

### Boletines:

Uno de los objetivos de los boletines informativos es el de dar a conocer información de interés a los diferentes usuarios.

La Sala Administrativa diseñó e implementó boletines internos, externos, Notijudicial y de género, publicando en el año 2014 un total de 20 boletines, es decir 12 más que en el año 2013.

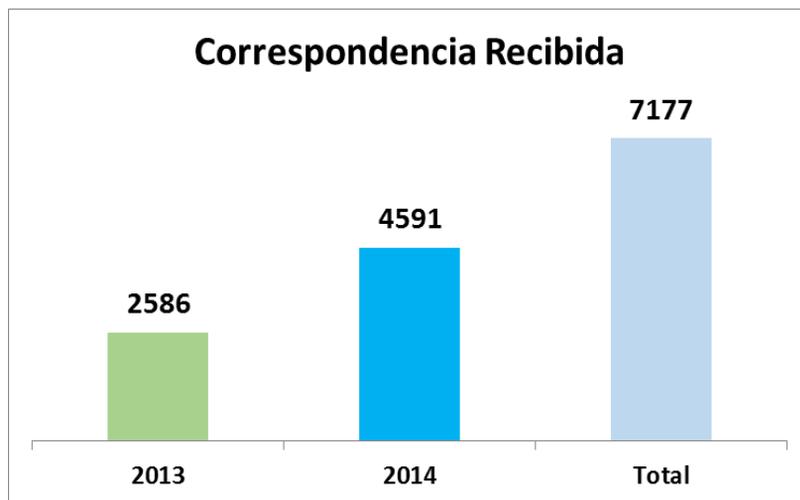
Gracias a la labor descrita anteriormente, se ha posibilitado que la sociedad en general, pueda tener acceso a la información no solo de gran valor sino de su interés.



## 7.1.2 Correspondencia

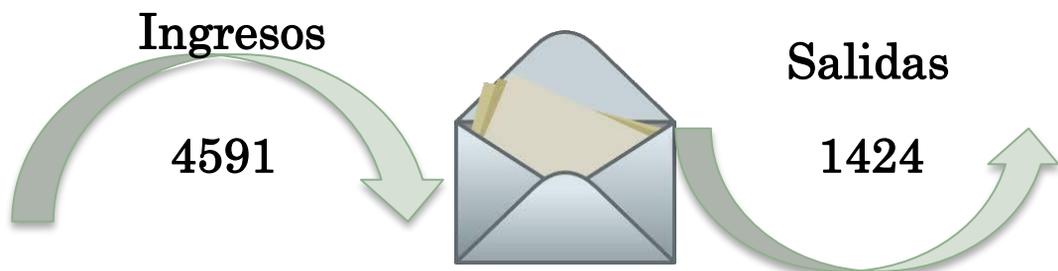
Durante el año 2014 se recibieron **4591** documentos representando un incremento del **78%** respecto al año anterior.

Correspondencia Recibida		
Año	Total	Indice de Variación 2014-2013
2013	2586	78%
2014	4591	
<b>Total</b>	<b>7177</b>	



\* Fuente de la información SOGOBIUS

Además esta Sala realizó el envío de **1424** documentos.

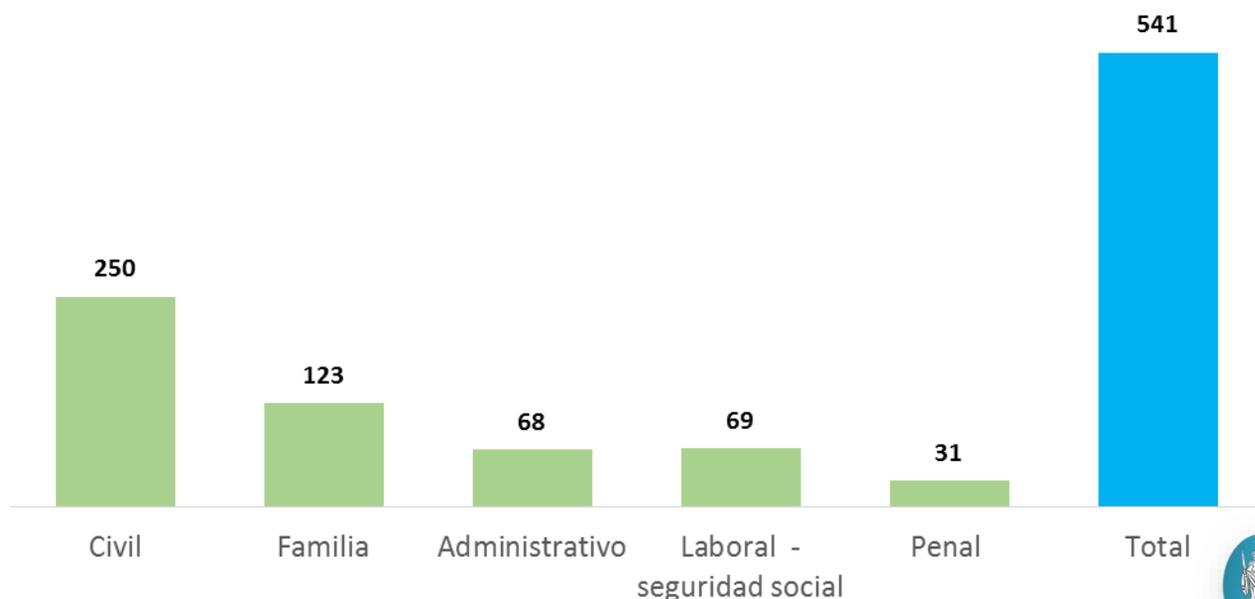


## 7.1.3 Centro de Atención y Orientación al usuario de Justicia (CAO-UJ):

Para el año 2014 la Sala Administrativa del Consejo Seccional atendiendo las políticas fijadas por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se propuso acercar mucho más la justicia al ciudadano en virtud de lo cual, diseñó y puso en funcionamiento una oficina especializada para la atención de los usuarios, la cual funciona en el 3<sup>er</sup> piso del Palacio de Justicia Fanny González Franco el cual cuenta con 3 áreas así:

- **Asesoría** al usuario en temas jurídicos, para lo cual se hizo alianza con los consultorios jurídicos de las Universidades de Manizales y de Caldas.
- **Orientación** al usuario sobre los servicios que brinda la administración de justicia en general y la forma como puede acceder a las fuentes de consulta diseñadas por la Sala Administrativa del Consejo Superior y su ubicación.
- **Atención** Personalizada para la recepción de Quejas, Reclamos y Sugerencias, para el mejoramiento de la Administración de justicia, así como presentación de solicitudes de vigilancias judiciales administrativas, en aquellos casos que los usuarios consideren que hay tardanza en la resolución de los asuntos que se tramitan en los despachos judiciales.

### Aseorias prestadas por el CAO-UJ



Informe de Gestión 2014  
Sala Administrativa CSJ de Caldas



## 7.1.4 Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) :

La Sala Administrativa en cumplimiento a los principios de la Administración de Justicia, realiza el control y seguimiento de las **Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias**, en relación con los servicios que prestan los despachos judiciales, evaluando en contexto cada una de las solicitudes que son registradas en el sistema, en aras de dar una solución pronta y eficaz al usuario que la interpone.

Como se puede observar en el siguiente cuadro, en el año 2014 se atendieron **20** solicitudes, resaltando el cumplimiento y oportunidad en cada trámite respectivo.

PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS AÑO 2014				
Proceso	Quejas	Reclamos	Sugerencias	TOTAL
Administración de carrera	2	5	1	8
Otros	4			4
Vigilancia Judicial	3			3
Mejoramiento de SIGC	2			2
Registro y control de abogados y auxiliares de la justicia	1	1		2
Gestión de la formación judicial	0		1	1
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>20</b>



## Nota

De las 20 solicitudes:

- \*9 están asociadas al concurso de méritos
- \*4 corresponden con atención en los juzgados, de las cuales, 2 fueron trasladadas a la sala disciplinaria.
- \*1 con documentos para reconocimiento de la judicatura.
- \*1 con vigilancia de un proceso.
- \*1 información sobre un abogado, trasladada a la Unidad de Registro Nacional de Abogados.
- \*2 Inconvenientes con la Pagina WEB
- \*1 Investigación sobre un Abogado, trasladada a la sala disciplinaria.
- \*1 proceso de un disciplinario adelantado por un juez.



## 7.2 Mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente

El proceso estratégico de Mejoramiento del SIGCMA, tiene como fin garantizar el mejoramiento continuo del sistema y asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales y los compromisos establecidos en la política de calidad.

En el siguiente cuadro se exponen las acciones implementadas en los años 2013 y 2014:

ACCIONES DE GESTIÓN 2013-2014 SECCIONAL CALDAS		
Proceso	Año 2013	Año 2014
Mejoramiento del SIGCMA	2	5
Gestión de Información Financiera y Presupuestal		3
Gestión de la Información Estadística		2
Gestión Humana	1	1
Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	1	1
Gestión Documental		1
Gestión Tecnológica		1
Planeación Estratégica	1	
Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	1	
Adquisición de Bienes y Servicios	1	
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>14</b>

\* Fuente de la información ITS

El avance y apropiación de la cultura de calidad por parte del grupo de trabajo en la Sala Administrativa y Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial en la Seccional Caldas ha potenciado la mejora continua, la cultura organizacional y la innovación por parte de los líderes de los procesos.



## 8. Procesos Misionales:

Gestión de la  
Formación  
Judicial

Administración  
de la Carrera  
Judicial



Reordenamiento  
Judicial

Registro y control de  
Abogados



## 8.1 Administración de la Carrera Judicial

El proceso misional de Administración de la Carrera Judicial tiene como objetivo:

“**Atraer, seleccionar y retener, en igualdad de condiciones, evaluando el mérito, a los servidores más idóneos, para contribuir en la efectiva prestación del servicio de administración de justicia**”

Este proceso tiene a su cargo los siguientes procedimientos:

- Calificación de Servicios
- Procesos de Selección
- Estímulos y Distinciones
- Traslados



## 8.1.2 Calificación de Servicios Jueces

Una de las funciones de la Sala administrativa Seccional es consolidar la calificación de servicios de los jueces y con ésta verificar que los servidores judiciales, mantengan los niveles de eficiencia, calidad que justifiquen su permanencia en el cargo. Dicha calificación se realizó con base en el Acuerdo 1392 de 2002 :

### Factor Calidad

Hasta 40 puntos



1. Solicitar a los tribunales y juzgados del circuito los formatos de fichas de calidad.
2. Verificar y solicitar los formatos restantes, si es del caso.
3. Consolidar las fichas de calidad diligenciadas por los tribunales y juzgados.

### Factor Organización del Trabajo

Hasta 18 puntos



1. Programar y realizar el Reparto de visitas a los despachos judiciales.
2. Diligenciar formato de Organización del Trabajo.

### Factor Eficiencia y Rendimiento

Hasta 40 puntos



1. Solicitar información Estadística a la UDAE
2. Realizar la calificación de conformidad con los parámetros definidos en el Acuerdo 1392 de 2002 y el rendimiento esperado establecido en el Acuerdo 9919 de 2013

### Factor Publicaciones

Hasta 2 puntos



1. Calificar las publicaciones remitidas por los funcionarios de acuerdo a la reglamentación vigente

### Factor Integral



1. Consolidar la información de los factores de calidad, eficiencia y rendimiento, organización del trabajo y publicaciones en el formato de consolidación de calificación integral de servicios

La Sala Administrativa Seccional aprueba la calificación integral de servicios de Jueces de la República y ordena su comunicación y/o notificación .



### 8.1.3 Rangos de calificación:

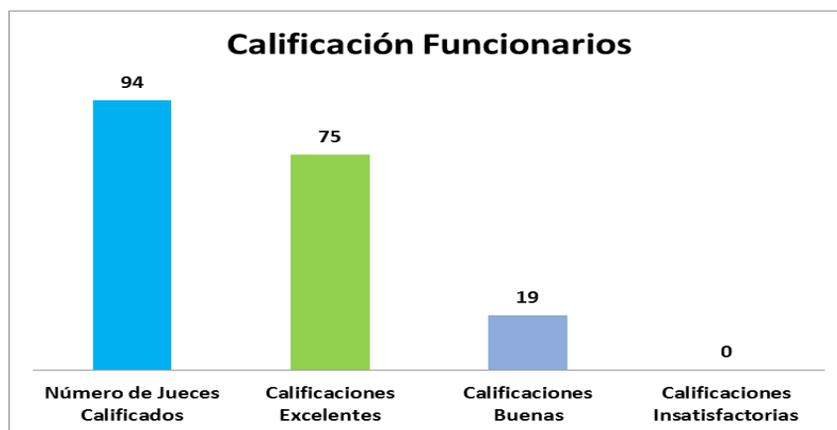
La calificación de servicios se realiza dentro de los siguientes rangos:

- ✓ Excelente: 85 - 100
- ✓ Buena: 60- 84
- ✗ Insatisfactoria: 0-59

En el 2014 se calificaron **94** servidores judiciales que se desempeñaron como jueces, de los cuales **18** tienen propiedad como empleados y **76** como jueces.

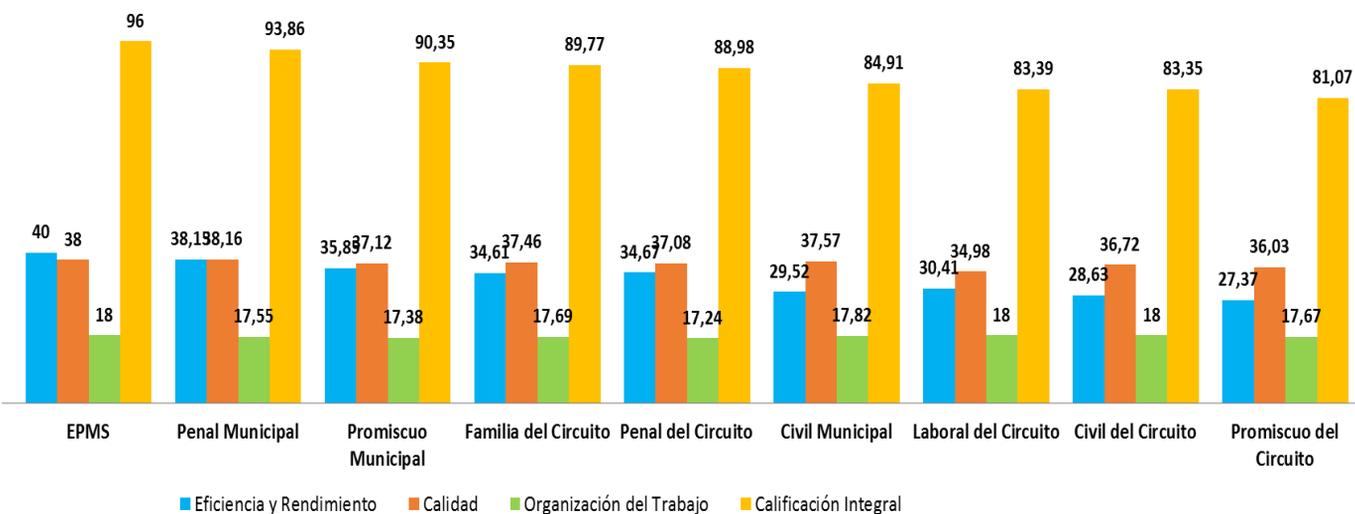
Dentro del factor calidad esta Sala consolidó un total de **1954** fichas, de las cuales **107** presentaban calificaciones por debajo de 30, lo que representa un porcentaje del **5,48%**.

Especialidad	funcionarios	EFICIENCIA Y RENDIMIENTO				CALIDAD				ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO				CALIFICACIÓN INTEGRAL		
		Promedio	Calificación			Promedio	Calificación			Promedio	Calificación			Promedio	Buena	Excelente
			<30	>=30 y <35	>=36		<30	>=30 y <35	>=36		<16	>=16 y <18	>=18			
Civil del Circuito	9	28,63	3	4	2	36,72	0	2	7	18	0	0	9	83,35	3	6
Civil Municipal	11	29,52	3	8	0	37,57	0	0	11	17,82	0	1	10	84,91	3	8
EPMS	1	40	0	0	1	38	0	0	1	18	0	4	1	96	0	1
Familia	13	34,61	0	10	3	37,46	0	1	12	17,69	0	3	10	89,77	0	13
Laboral	5	30,41	4	0	1	34,98	0	4	1	18	0	0	1	83,39	4	1
Penal del Circuito	17	34,67	3	7	7	37,08	0	1	16	17,24	0	8	9	88,98	4	13
Penal Municipal	11	38,15	0	3	8	38,16	0	0	11	17,55	0	4	7	93,86	0	11
Promiscuo del Circuito	3	27,37	2	1	0	36,03	0	2	1	17,67	0	1	2	81,07	3	0
Promiscuo Municipal	24	35,85	2	10	12	37,12	1	4	19	17,38	2	6	16	90,35	3	21
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>33,25</b>	<b>17</b>	<b>43</b>	<b>34</b>	<b>37,01</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>79</b>	<b>17,71</b>	<b>2</b>	<b>27</b>	<b>65</b>	<b>87,96</b>	<b>20</b>	<b>74</b>



## 8.1.4 Promedio Calificación Funcionarios por Especialidad

Especialidad	Promedio			
	Eficiencia y Rendimiento	Factor Calidad	Organización del Trabajo	Calificación Integral
EPMS	40	38	18	96
Penal Municipal	38,15	38,16	17,55	93,86
Promiscuo Municipal	36	37,11	17,39	90,51
Familia	34,61	37,46	17,69	89,77
Penal del Circuito	34,67	37,08	17,24	88,98
Civil Municipal	29,52	37,57	17,82	84,91
Laboral	30,41	34,98	18	83,39
Civil del Circuito	28,63	36,72	18	83,35
Promiscuo del Circuito	27,37	36,03	17,67	81,07



### 8.1.5 Calificación de Servicios Empleados

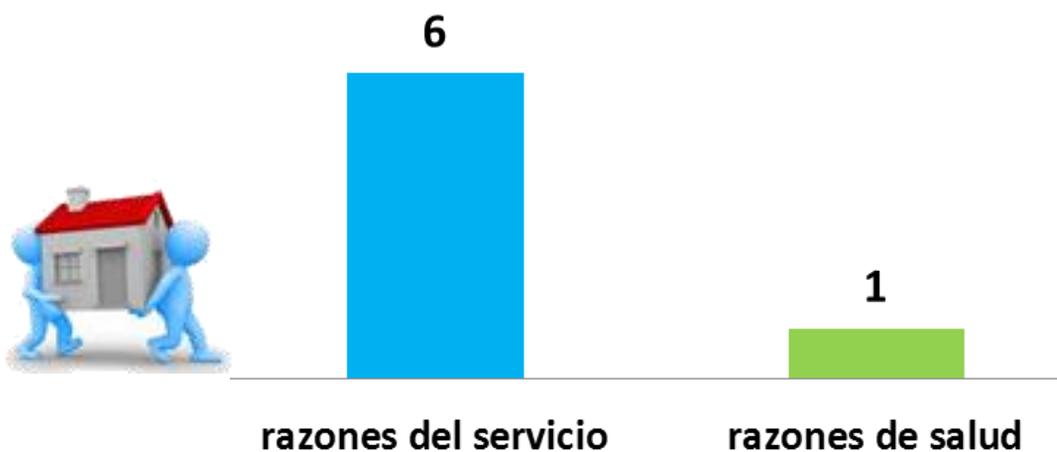
La Sala Administrativa Seccional también es la encargada de consolidar la calificación integral de los empleados de la Rama Judicial que se encuentran inscritos en carrera judicial.

En el 2014 se consolidaron **343** calificaciones pertenecientes a empleados.

### 8.1.6 Traslados

La Sala Administrativa Seccional conforme a las directrices de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura es la encargada de analizar, evaluar y emitir conceptos favorables o desfavorables a las solicitudes de traslado presentadas por funcionarios y empleados pertenecientes al régimen de carrera judicial.

En el año 2014 se tramitaron **8** solicitudes de traslados encontrando que de ellas **6** son por razones del servicio y **2** por razones de salud presentadas por el mismo servidor, por tanto se cuenta como una sola.



## 8.1.7 Cobertura de carrera judicial en el Distrito Judicial

Como resultado de la administración de la carrera judicial, se tiene que al corte de diciembre 31 de 2014, la situación es la siguiente:

	Permanente	Descongestión	Libre nombramiento y remoción	Total general
<b>Empleados</b>	<b>596</b>	<b>139</b>	<b>23</b>	<b>758</b>
<b>Jueces</b>	<b>128</b>	<b>11</b>		<b>139</b>
<b>Magistrados</b>	<b>22</b>	<b>2</b>		<b>24</b>
<b>Total</b>	<b>746</b>	<b>152</b>	<b>23</b>	<b>921</b>

DESPACHO		Cargos Descongestión	Cargos de Planta	Total Servidores judiciales
DEPENDENCIA ADMITIVAS	Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial	18	39	57
	Consejo Seccional-Sala Administrativa	4	5	9
	Auditoria	0	2	2
DEPENDENCIAS JUDICIALES	Tribunal Administrativo	30	21	51
	Tribunal Superior	7	45	52
	Consejo Seccional-Sala Disciplinaria	0	8	8
	Juzgados Manizales	59	222	281
	Juzgados municipios	11	286	297
	Centro de Servicios / Oficina Servicios - Manizales	17	122	139
	Centro de servicios / oficina servicios - Municipios	6	19	25
<b>Total</b>		<b>152</b>	<b>769</b>	<b>921</b>

\* Fuente de la información Talento Humano

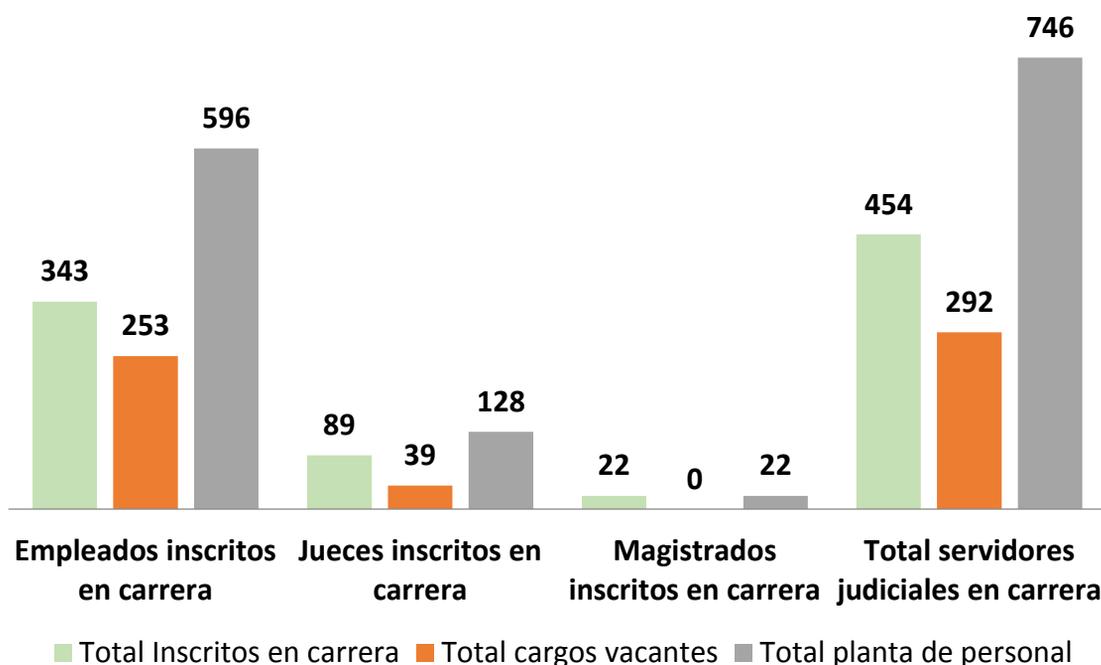
Informe de Gestión 2014  
Sala Administrativa CSJ de Caldas



## 8.1.8 Cobertura de carrera judicial en el Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas

Como resultado de la administración de la carrera judicial, se tiene que al corte de diciembre 31 de 2014, la situación es la siguiente:

### Servidores judiciales inscritos en carrera judicial en el Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas al corte de diciembre 31 de 2014



Servidores judiciales inscritos en carrera judicial en el distrito judicial de Caldas al corte de diciembre 31 de 2014	Total Inscritos en carrera	Total cargos vacantes	Total planta de personal
Empleados inscritos en carrera	343	* 253	596
Jueces inscritos en carrera	89	39	128
Magistrados inscritos en carrera	22	0	22
<b>Total servidores judiciales en carrera</b>	<b>454</b>	<b>292</b>	<b>746</b>

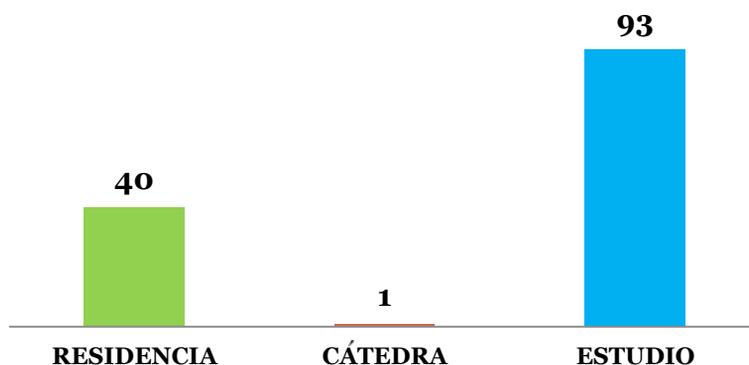
\* Actualmente se encuentra en trámite concurso para proveer estas vacantes el cual fue convocado mediante Acuerdo CSJCA13-66 de 28 de noviembre de 2013.



## 8.1.9 Permisos Funcionarios y Empleados (ley 270 de 1996 Art. 144)

ESPECIALIDAD	TIPO DE PERMISOS			
	RESIDENCIA	CÁTEDRA	ESTUDIO	TOTAL
Promiscuos Municipales	23	0	44	<b>67</b>
Penales del Circuito	7	0	7	<b>14</b>
Civiles del Circuito	3	0	11	<b>14</b>
Civiles Municipales	2	0	12	<b>14</b>
Promiscuo de Familia	2	0	6	<b>8</b>
Familia	0	1	4	<b>5</b>
Penales para Adolescentes	2	0	1	<b>3</b>
Promiscuos del Circuito	0	0	1	<b>1</b>
Laborales	1	0	2	<b>3</b>
Administrativos	0	0	4	<b>4</b>
Ejecución de Penas	0	0	1	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>1</b>	<b>93</b>	<b>134</b>

**Consolidado de permisos por tipo  
2014**



Del total de los 165 despachos pertenecientes al distrito judicial de Manizales y Administrativo de Caldas en el año 2014 se tramitaron **134** permisos de los cuales el **69,4%** fueron permisos de estudio.



### 8.1.9.1 Permisos Ordinarios

En el año 2014 se disfrutaron **1154** días de permisos ordinarios, discriminados en el siguiente cuadro:

CONCEPTOS	EMPLEADOS	JUECES	TOTAL
Diligencias personales	292,5	83	375,5
Citas y exámenes médicos	142,5	146	288,5
Asistencia a capacitaciones y eventos institucionales	35	200	235
Asuntos familiares	68	97	165
Diligencias laborales	16	24	40
Calamidad domestica	10	4	14
Compensatorios electorales	0	10	10
Diligencias judiciales	2	7	9
Eventos locales	0	9	9
Participación en conferencias	0	6	6
Visita carcelaria	0	2	2
<b>TOTAL DÍAS DE PERMISO</b>	<b>566</b>	<b>588</b>	<b>1154</b>

\*Fuente: Información Despachos Judiciales



## 8.1.10 Solicitudes Vigilancias Judiciales Administrativas (Ley 270 de 1996 Art. 101)

ESPECIALIDAD	TOTAL
Ejecución de Sentencias Civil Municipal	31
Civil del Circuito	18
Familia	18
Civil Municipal	12
Promiscuo Municipal	12
Administrativo	10
Laboral	8
Promiscuo de Familia	5
Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	4
Penal del Circuito	4
Penal Municipal con Función control de Garantías	4
Penal del Circuito Especializado	2
Sala Disciplinaria	2
Tribunal Contencioso Administrativo	2
Penal del Circuito de Conocimiento Adolescentes	1
Penal Municipal para Adolescentes e Infancia con Función control de Garantías	1
Sala Civil Familia	1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>135</b>

Los usuarios de Administración de Justicia cuentan con una herramienta denominada «Vigilancia Judicial Administrativa», que es una función de rango constitucional (Art. 228 Constitución Política de Colombia) y que la ley 270 Estatutaria de Administración de Justicia le asignó a las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales para que en un término perentorio de 10 días verifiquen los procesos en los que aquéllos consideran se presentan demoras, y gracias al control de la Sala se puede obtener un impulso, o la solución de las dificultades que presenta la actuación judicial, figura que esta reglamentada por el Acuerdo No. PSAA11-8113 (Mayo 4 de 2011)

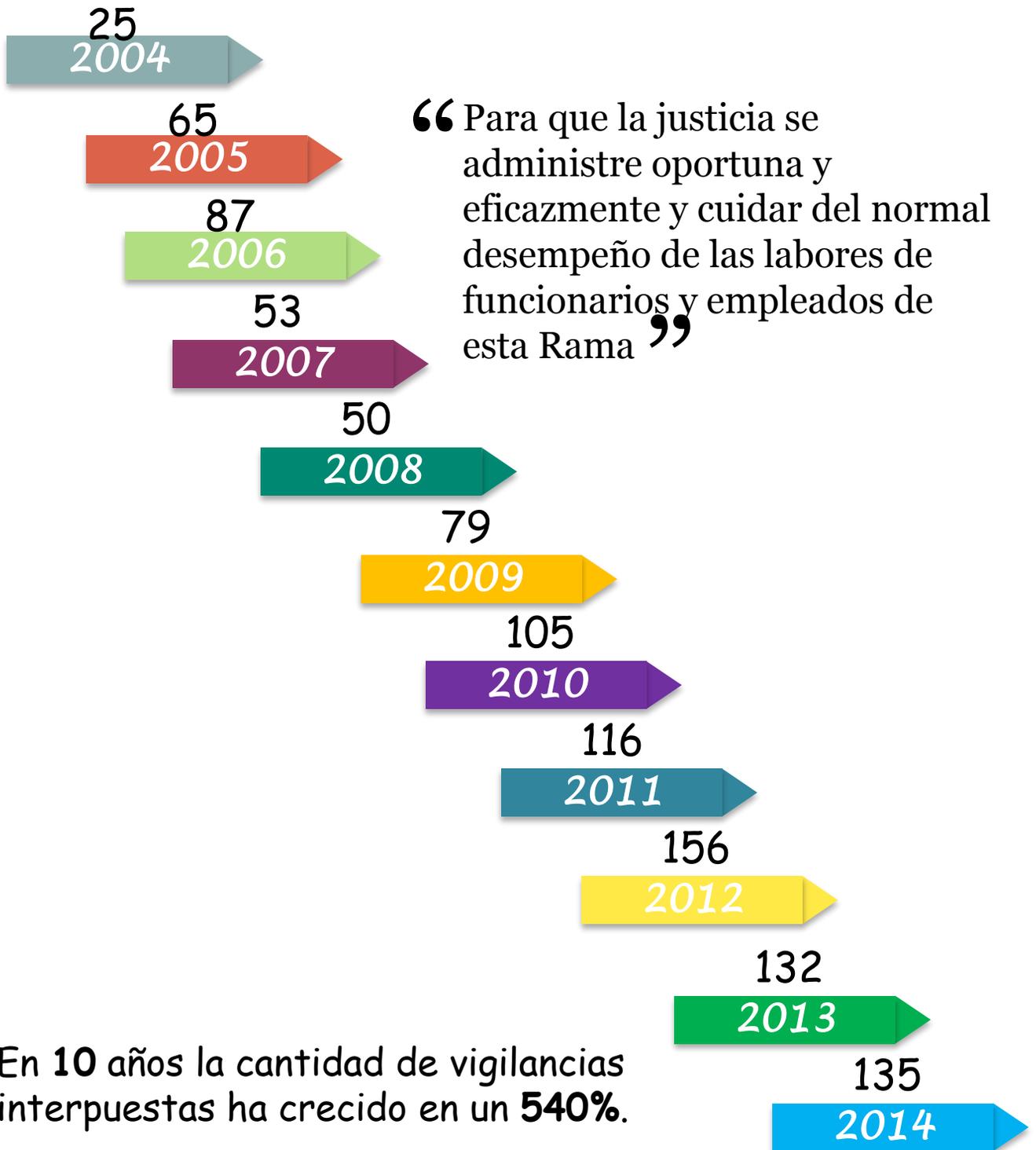
Como producto de esta gestión la Sala Administrativa Seccional atendió durante el año 2014, un total de **135** solicitudes de vigilancias judiciales.



Como se observa en el siguiente cuadro los juzgados de ejecución civil municipal son los despachos con mas solicitudes de vigilancia. Ello se explica en que para la fecha no existía la oficina de ejecución civil municipal, que sirve de apoyo para estos despachos.

DESPACHO	CANTIDAD VIGILANCIAS
Juzgado 1 de Ejecución Civil Municipal	21
Juzgado 2 de Ejecución Civil Municipal	10
Juzgado 2 Civil del Circuito	6
Juzgado 3 de Familia	5
Juzgado 3 Promiscuo Municipal de Puerto Boyacá	5
Juzgado 3 Civil del Circuito	4
Juzgado 12 Civil Municipal	4
Juzgado 3 Laboral	4
Juzgado 4 de Familia	4
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>





## 8.1.11 Actividades Administración de la Carrera Judicial

Durante el año 2014, la Seccional adelantó las siguientes actividades:

Indicador	Actividad
36	Listas de candidatos remitidas a los nominadores para el nombramiento en carrera de servidores judiciales ( 5 fueron nombrados en propiedad y 31 continúan aún en provisionalidad).
38	Entrevistas a aspirantes a cargos de empleados Dirección y Consejo Seccional, convocatoria PSAA-09-212.
2	Actos administrativos de inscripción, actualización y exclusión del escalafón de la carrera judicial.
33	Autorizaciones otorgadas a servidores judiciales para residir fuera de la sede laboral.
12	Autorizaciones a los señores jueces para adelantar estudios, una vez verificados los requisitos de ley.
180	Autorizaciones a los señores jueces del área penal y penal de adolescentes para desplazarse a otro municipio con el fin de realizar audiencias, en los casos previstos en la Ley.
8	Solicitudes de traslado de cargos, elevadas por servidores judiciales inscritos en carrera.
12	Autorizaciones de cierres de despachos judiciales por cambio de Secretario.
322	<b>Total actividades de administración carrera judicial año 2014</b>



## 8.2 Gestión de la Formación Judicial

Este proceso tiene como objetivo aportar por medio de la formación judicial al refuerzo y fortalecimiento de las competencias que son necesarias en los servidores judiciales para ejercer su función, incluyendo a Jueces y Juezas de paz y autoridades indígenas que imparten justicia, todo esto articulado en el Plan de Formación de la Rama Judicial.

La Sala Administrativa Seccional realiza las siguientes actividades:

- Difundir y divulgar la información académica, la cual es enviada por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla (EJRLB)
- Apoyar la coordinación logística.
- Gestionar listados de asistencias.
- Realizar la evaluación en cuanto al evento y formadores participantes en el mismo.
- Remitir a la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, los listados de asistencia y las evaluaciones realizadas respecto al evento y formadores.

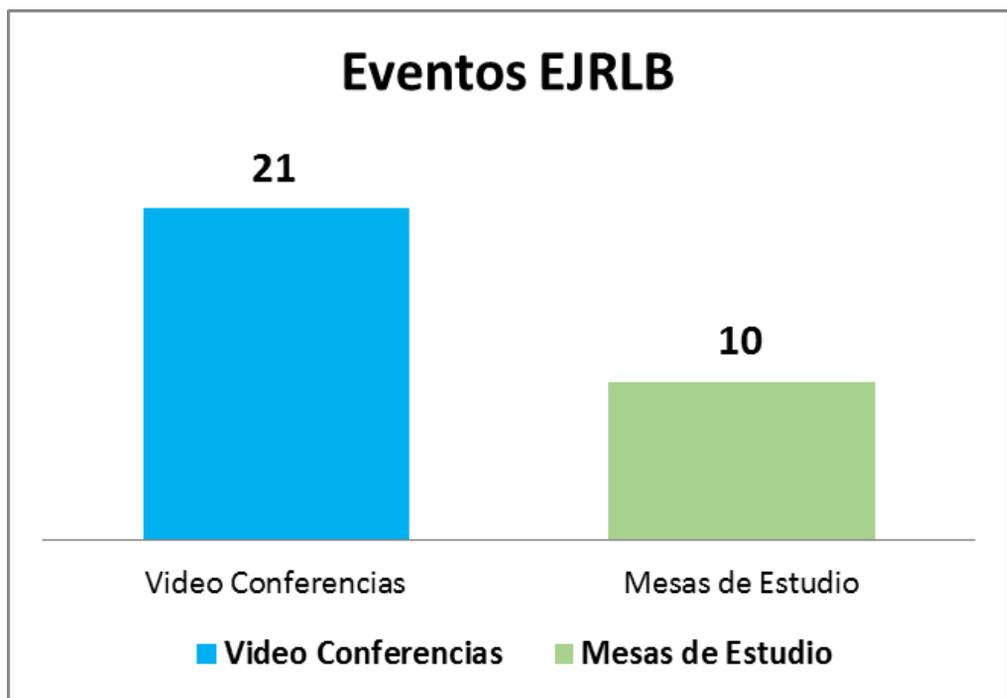


## 8.2.1 Eventos realizados por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla

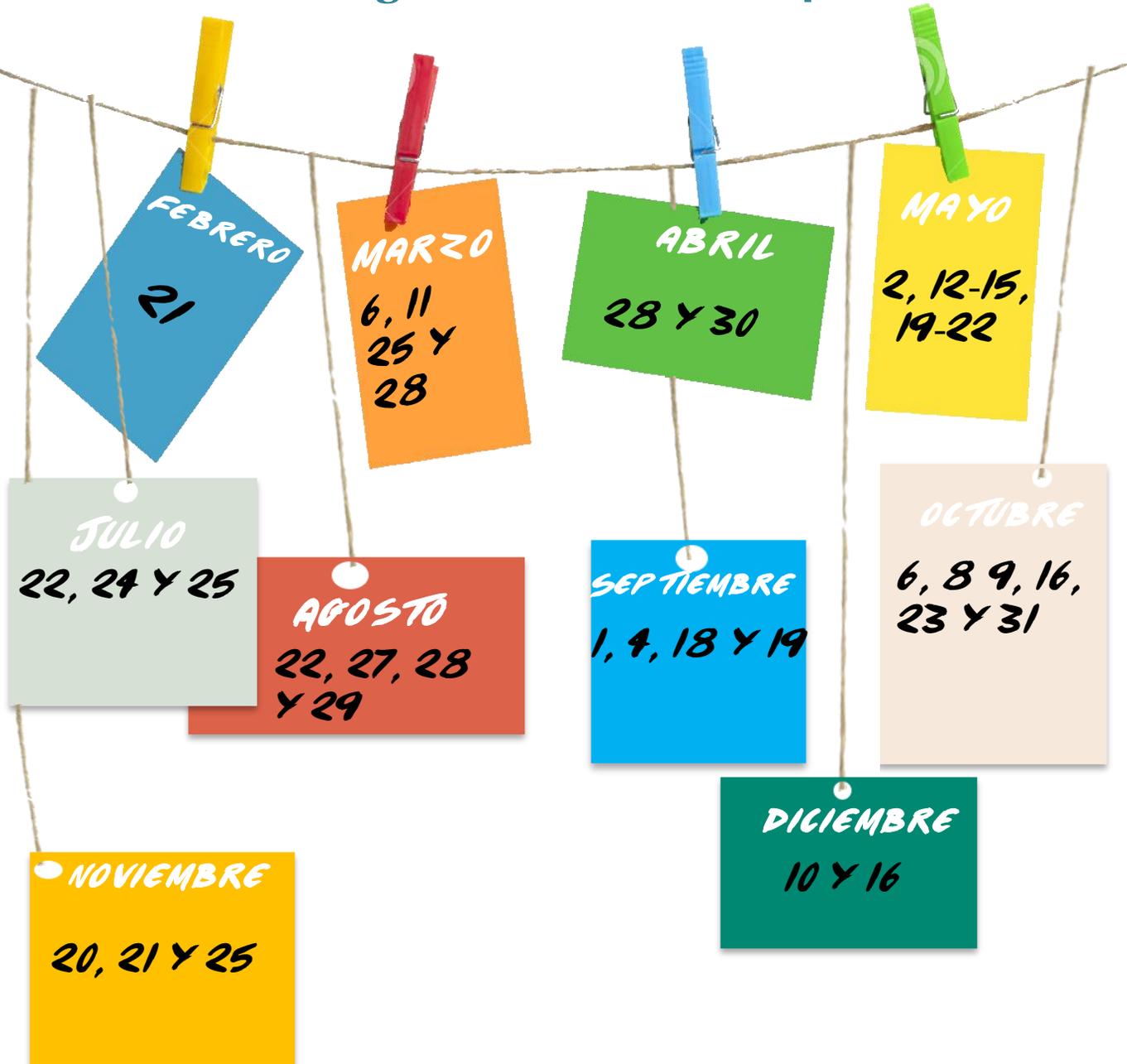
La Sala Administrativa Seccional durante todo el año 2014 fue el enlace de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla para todos los eventos dirigidos a funcionarios y empleados del Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas.

Se realizaron directamente las inscripciones para los servidores judiciales que participarían en eventos fuera del distrito; así mismo se ejerció coordinación de **31** encuentros académicos realizados en la ciudad de Manizales, de los cuales **21** corresponden a videoconferencias y **10** a mesas de estudio presenciales.

Para los anteriores eventos se convocaron a **1019** Servidores Judiciales, de los cuales asistieron **881**, lo que corresponde a una participación del **86%**.



## 8.2.3 Calendario Eventos Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla 2014



## 8.3 Reordenamiento Judicial

El proceso de reordenamiento judicial tiene como objetivo mejorar y optimizar el acceso a la justicia a partir de un análisis estadístico, geográfico, social y económico de acuerdo a las necesidades de los usuarios.

Corresponde a la Sala Administrativa Seccional practicar visitas a todos los juzgados de su territorio por lo menos una vez al año, con el fin de establecer el estado en que se encuentran y procurar dar soluciones a los casos de congestión que se presenten (Ley 270 de 1996 Artículo 101 numeral 3). En desarrollo de esta función la Sala Administrativa Seccional en el año 2014 presentó y sustentó con los indicadores del caso, **30** propuestas ante la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, las cuales tenían asociadas **149** solicitudes de las diferentes especialidades, siendo aprobadas por parte de este organismo **77**.

Es importante resaltar que una vez son aprobados los ajustes al mapa judicial por parte de nivel central, la Sala Administrativa Seccional coordina una serie de labores con el fin de garantizar que las nuevas medidas entren en vigencia, asegurando el cumplimiento de controles y procedimientos que minimicen los riesgos, sin afectar a los usuarios de la Administración de Justicia en términos de oportunidad del servicio y suministro de información que requieran (reparto equitativo de procesos, actualización del sistema de información Justicia XXI, depósitos judiciales, etc).



Igualmente puso en marcha la Oficina de Ejecución Civil Municipal y los 2 Juzgados de Ejecución Civil; lideró la implementación de modelos de gestión basados en el uso de las TICs para dar una información mas rápida y confiable a los usuarios en estas dependencias.

Así mismos lideró el fortalecimiento de los Centros de Servicios Civil-Familia, del área Penal y Centro de Servicios de Ejecución de Penas, con el fin de brindar un servicio mas ágil y eficaz a los usuarios.

Teniendo en cuenta que durante el 2014 hubo una serie de medidas de descongestión en las distintas especialidades la Sala Administrativa Seccional tuvo a su cargo el monitoreo permanente de las mismas y la verificación del cumplimiento de metas, rindiendo los informes mensuales al nivel central de conformidad con el Acuerdo PSAA14-10195 del 31 de julio de 2014.

Vale la pena tener presente que la cobertura del servicio de despachos judiciales es del 100% en los 29 municipios del distrito, lo que significa que se encuentra garantizada la Administración de justicia en todo el distrito judicial.

# COBERTURA

# 100%

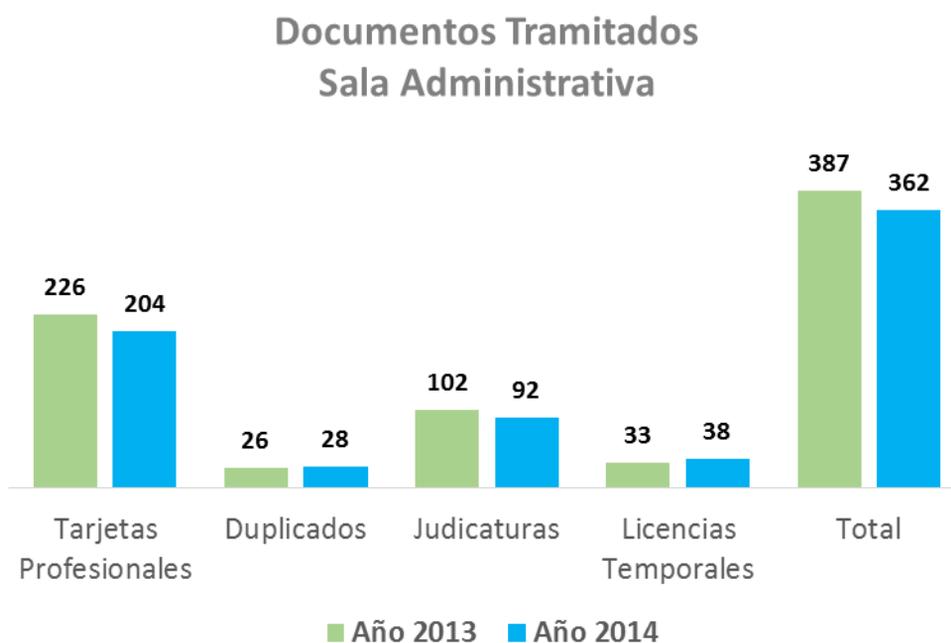


## 8.4 Registro nacional de abogados y auxiliares de la justicia.

### Tarjetas Profesionales, Duplicados, Judicaturas y Licencias Temporales

La Sala Administrativa Seccional es la encargada de recepcionar, revisar y verificar los documentos que se requieren para la solicitud de Judicaturas, Licencias Temporales, Tarjetas Profesionales y Duplicados, los cuales posteriormente son enviados a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

En el año 2014 se recibieron 362 solicitudes las cuales fueron remitidas oportunamente al Registro Nacional de Abogados.



### 8.4.1 Jueces de Paz y Reconsideración

La Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura es la encargada de consolidar, hacer seguimiento y requerir si es del caso, la información estadística reportada por los jueces de paz ante esta entidad.

A la fecha, se han elegido en el Circuito Judicial de Manizales dos grupos de jueces de paz, así:

**Primer Grupo:** elegidos 54 jueces, para el periodo de septiembre de 2001 a septiembre de 2006.

**Segundo Grupo:** 17 jueces de paz y 2 de reconsideración, para un total de 19, el cual corresponde al periodo: enero 24 de 2011, al 10 de enero de 2016.

En el año 2014 esta Sala realizó:

- Una reunión en la cual se llevó a cabo un seguimiento al trabajo realizado por los Jueces de Paz (revisión de estadística) además de la entrega de material académico enviado por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, que incluyó: Módulo de formación de Jueces Paz y Reconsideración, Juez de Paz su papel en los procesos de reinserción y derechos de las víctimas, Manual Básico de inducción para Jueces de Paz y de Reconsideración.
- Quince requerimientos a los jueces de paz por no reportar la estadística o reportarla extemporáneamente.
- Un curso de formación por parte de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla para Jueces y Juezas de Paz



## 9. Proceso de Apoyo:



### Gestión de la Información Estadística



## 9.1 Gestión de la Información Estadística de la Rama Judicial SIERJU

La Sala Administrativa Seccional ejerce un control y verificación de la información estadística reportada por los despachos judiciales en el SIERJU (Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial) todo esto con el fin de garantizar su confiabilidad y que sirva como insumo para la toma de decisiones respecto al sector justicia.

La verificación del SIERJU implica el examen físico de los soportes reportados por los despachos, las validaciones de esta por diversos medios (Comparativos con SARJ (Sistema Administrativo de Reparto Judicial), con el reporte de novedades, con el histórico de los despachos, Justicia XXI, entre otros) e implica requerimientos continuos a los despachos y clasificación y análisis de la información por distintas variables y periodos de tiempo.



**CONSOLIDADO ESTADÍSTICO DE PROCESOS JURISDICCIÓN ORDINARIA DESPACHOS PERMANENTES AÑO 2013 - 2014**

ESPECIALIDAD	INV INICIAL 2013	INV INICIAL 2014	INGRESOS 2013	INGRESOS 2014	EGRESOS 2013	EGRESOS 2014	INV FINAL 2013	INV FINAL 2014	ÍNDICE DE EVACUACIÓN 2013	ÍNDICE DE EVACUACIÓN 2014
Civiles Municipales (12)	2487	2035	5877	5707	6258	5629	2035	2111	74,82%	72,71%
Civiles del Circuito (13)	1171	1087	2189	2598	2239	2287	1082	1422	66,64%	62,06%
Laborales del Circuito (3)	900	953	1820	1573	1756	1463	953	1061	64,56%	57,92%
Familia (7)	897	919	2823	2488	2806	2405	923	1002	75,43%	70,59%
Promiscuos Municipales (43)	3745	3375	13156	12244	13200	12537	3284	2953	78,10%	80,27%
Promiscuos de Familia (8)	900	695	1881	1785	1999	1829	697	651	71,88%	73,75%
Promiscuos del circuito (3)	231	278	615	576	551	544	282	332	65,13%	63,70%
Penales del circuito (14)	1117	1093	2593	2521	2600	2460	1096	1154	70,08%	68,07%
Penal Especializado (1)	51	65	147	200	131	116	64	149	66,16%	43,77%
Penales con función de control de garantías (8)	0	5	4607	5344	4607	5333	0	16	100,00%	99,70%
Penales con función de control de garantías Adolescencia e infancia (3)	0	0	858	636	858	636	0	0	100,00%	100,00%
Penales municipales con función de conocimiento (3)	186	185	519	600	520	438	185	347	73,76%	55,80%
Penales municipales con función de conocimiento Adolescencia e infancia (2)	78	118	387	450	343	461	118	101	73,76%	81,16%
Ejecución de penas y medidas de seguridad (4)	6536	6290	2616	2442	2862	2886	6290	5846	31,27%	33,05%
Tribunal superior Sala Civil Familia (6)	112	132	573	432	553	469	121	95	80,73%	83,16%
Tribunal superior Sala Laboral (3)	269	286	713	674	696	677	286	283	70,88%	70,52%
Tribunal superior Sala Penal (4)	532	505	811	751	836	1113	505	143	62,25%	88,61%
<b>TOTAL</b>	<b>19212</b>	<b>18021</b>	<b>42185</b>	<b>41021</b>	<b>42815</b>	<b>41283</b>	<b>17921</b>	<b>17666</b>		



**CONSOLIDADO ESTADÍSTICO DE PROCESOS JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA DESPACHOS  
PERMANENTES AÑO 2013- 2014**

ESPECIALIDAD	INV INICIAL 2013	INV INICIAL 2014	INGRESOS 2013	INGRESOS 2014	EGRESOS 2013	EGRESOS 2014	INV FINAL 2013	INV FINAL 2014	ÍNDICE DE EVACUACIÓN 2013	ÍNDICE DE EVACUACIÓN 2014
	Tribunal Administrativo (5)	419	427	1232	1033	1224	997	427	463	74,14%
Administrativos Permanentes (4)	598	2024	2308	2063	875	2461	2031	1623	30,11%	60,22%
<b>TOTAL</b>	<b>1017</b>	<b>2451</b>	<b>3540</b>	<b>3096</b>	<b>2099</b>	<b>3458</b>	<b>2458</b>	<b>2086</b>	<b>28,97%</b>	

**CONSOLIDADO ESTADÍSTICO DE PROCESOS SALA DISCIPLINARIA  
AÑO 2013- 2014**

ESPECIALIDAD	INV INICIAL 2013	INV INICIAL 2014	INGRESOS 2013	INGRESOS 2014	EGRESOS 2013	EGRESOS 2014	INV FINAL 2013	INV FINAL 2014	ÍNDICE DE EVACUACIÓN 2013	ÍNDICE DE EVACUACIÓN 2014
	Sala Disciplinaria	367	290	620	640	697	515	290	415	70,62%

**CONSOLIDADO ESTADÍSTICO DE PROCESOS JURISDICCIÓN ORDINARIA DESPACHOS EN DESCONGESTIÓN AÑO 2013-2014**

Especialidad	INV INICIAL 2013	INV INICIAL 2014	INGRESOS 2013	INGRESOS 2014	EGRESOS 2013	EGRESOS 2014	INV FINAL 2013	INV FINAL 2014	ÍNDICE DE EVACUACIÓN 2013	ÍNDICE DE EVACUACIÓN 2014
Civiles Municipales de Ejecucion de Sentencias (2)	0	0	0	903	0	189	0	1158	0%	21%
Civiles Municipales (1)	148	27	109	0	119	27	155	0	46,30%	100%
Civiles del Circuito (2)	230	114	163	9	138	123	260	0	35%	100%
Laboral Municipal (1)	185	113	151	730	339	679	47	164	100,89%	80,55%
Familia (1)	47	27	315	2	52	10	311	19	14%	34%
Laboral Itinerante del Circuito (1)	58	65	176	9	169	74	165	0	72,22%	100%
Penales del circuito (1)	87	115	238	246	209	266	115	95	64%	74%
Ejecución de penas y medidas de seguridad (1)	0	714	0	564	0	400	0	878	0%	31,30%
Tribunal superior Sala Penal (2)	0	0	0	326	0	326	0	0	0%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>755</b>	<b>1175</b>	<b>1152</b>	<b>2789</b>	<b>1026</b>	<b>2094</b>	<b>1053</b>	<b>2314</b>		



**CONSOLIDADO ESTADÍSTICO DE PROCESOS JURISDICCION ADMINISTRATIVA DESPACHOS DESCONGESTIÓN AÑO 2013-2014**

Especialidad	INV INICIAL 2013	INV INICIAL 2014	INGRESOS 2013	INGRESOS 2014	EGRESOS 2013	EGRESOS 2014	INV FINAL 2013	INV FINAL 2014	ÍNDICE DE EVACUACIÓN 2013	ÍNDICE DE EVACUACIÓN 2014
Tribunal Administrativo (4)	1546	1345	1652	553	1853	1757	1345	141	58%	93%
Administrativos(6)	2000	418	227	1925	1929	1225	298	1116	87%	52%
<b>TOTAL</b>	<b>3546</b>	<b>1763</b>	<b>1879</b>	<b>2478</b>	<b>3782</b>	<b>2982</b>	<b>1643</b>	<b>1257</b>		

**CONSOLIDADO ESTADÍSTICO DE TUTELAS JURISDICCION ORDINARIA DESPACHOS PERMANENTES AÑO 2013**

ESPECIALIDAD	INV INICIAL 2013	INV INICIAL 2014	INGRESOS 2013	INGRESOS 2014	EGRESOS 2013	EGRESOS 2014	INV FINAL 2013	INV FINAL 2014	ÍNDICE DE EVACUACIÓN 2013	ÍNDICE DE EVACUACIÓN 2014
Civiles Municipales (12)	55	48	1852	2327	1869	2323	48	52	98,01%	97,81%
Civiles del Circuito (13)	120	106	2800	3050	2801	2994	116	162	95,92%	94,87%
Laborales del Circuito (3)	23	117	614	1529	621	1459	16	187	97,49%	88,64%
Familia (7)	40	30	1360	1353	1365	1350	30	33	97,50%	97,61%
Promiscuos Municipales (43)	57	49	2600	2832	2602	2806	48	75	97,93%	97,40%
Promiscuos de Familia (8)	27	19	733	1079	741	1066	19	32	97,50%	97,09%
Promiscuos del circuito (3)	8	5	170	206	164	205	6	6	92,13%	97,16%
Penales del circuito (14)	115	70	2580	2741	2625	2655	70	112	97,40%	94,45%
Penal Especializado (1)	19	16	203	186	203	187	16	15	91,44%	92,57%
Penales con función de control de garantías (8)	63	48	1235	1506	1250	1521	48	33	96,30%	97,88%
Penales con función de control de garantías Adolescencia e infancia (3)	10	11	484	578	483	571	11	18	97,77%	96,94%
Penales municipales con función de conocimiento (3)	27	22	471	570	476	571	22	21	95,58%	96,45%
Penales municipales con función de conocimiento Adolescencia e infancia (2)	37	29	477	478	485	477	29	30	94,36%	94,08%
Ejecución de penas y medidas de seguridad (4)	98	38	786	901	636	882	194	57	71,95%	93,93%
Tribunal superior Sala Civil Familia (6)	81	53	1437	1158	1450	1157	62	54	95,52%	95,54%
Tribunal superior Sala Laboral (3)	5	9	265	233	261	234	9	8	96,67%	96,69%
Tribunal superior Sala Penal (4)	58	72	1135	1118	1121	1139	72	51	93,96%	95,71%
<b>TOTAL</b>	<b>843</b>	<b>742</b>	<b>19202</b>	<b>21845</b>	<b>19153</b>	<b>21597</b>	<b>816</b>	<b>946</b>		

**CONSOLIDADO ESTADÍSTICO DE TUTELAS JURISDICCION ADMINISTRATIVA DESPACHOS PERMANENTES AÑO 2014**

ESPECIALIDAD	INV INICIAL 2013	INV INICIAL 2014	INGRESOS 2013	INGRESOS 2014	EGRESOS 2013	EGRESOS 2014	INV FINAL 2013	INV FINAL 2014	ÍNDICE DE EVACUACIÓN 2013	ÍNDICE DE EVACUACIÓN 2014
Tribunal Administrativo (5)	23	14	340	266	349	270	14	10	96,14%	96,43%
Juzgados Administrativos (4)	20	18	818	756	820	755	18	19	97,85%	97,55%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>32</b>	<b>1158</b>	<b>1022</b>	<b>1169</b>	<b>1025</b>	<b>32</b>	<b>29</b>		



### CONSOLIDADO ESTADÍSTICA DE TUTELAS SALA DISCIPLINARIA AÑO 2014

ESPECIALIDAD	INV INICIAL 2013	INV INICIAL 2014	INGRESOS 2013	INGRESOS 2014	EGRESOS 2013	EGRESOS 2014	INV FINAL 2013	INV FINAL 2014	ÍNDICE DE EVACUACIÓN 2013	ÍNDICE DE EVACUACIÓN 2014
Sala Disciplinaria	2	0	111	101	113	100	0	1	100%	99%

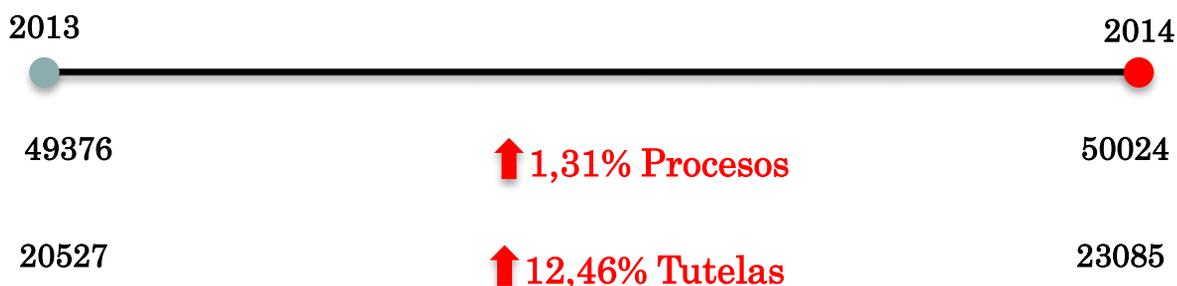
### CONSOLIDADO ESTADÍSTICO DE TUTELAS DESCONGESTIÓN AÑO 2013-2014

ESPECIALIDAD	INV INICIAL 2013	INV INICIAL 2014	INGRESOS 2013	INGRESOS 2014	EGRESOS 2013	EGRESOS 2014	INV FINAL 2013	INV FINAL 2014	ÍNDICE DE EVACUACIÓN 2013	ÍNDICE DE EVACUACIÓN 2014
Penal del circuito (1)	0	6	56	117	50	122	6	1	89%	99%



## Conclusión:

- En el Distrito Judicial de Caldas se presentó un incremento del 1,31% en el ingreso de procesos y un 12,46% de tutelas en el año 2014 respecto al año 2013.



## 9.1.1 Índices de Evacuación por Jurisdicción y Especialidad

TIPO	CONSOLIDADO ESTADÍSTICA PROCESOS Y TUTELAS JURISDICCIÓN ORDINARIA AÑO 2013 - 2014								ÍNDICE DE EVACUACIÓN 2013	ÍNDICE DE EVACUACION 2014
	INV INICIAL 2013	INV INICIAL 2014	INGRESOS 2013	INGRESOS 2014	EGRESOS 2013	INV FINAL 2013	INV FINAL 2014			
PROCESOS	19967	19196	43337	43810	43841	18974	19980	75,59%	75,94%	
TUTELAS	843	748	19258	21962	19203	822	947			
<b>TOTAL</b>	<b>20810</b>	<b>19944</b>	<b>62595</b>	<b>65772</b>	<b>63044</b>	<b>19796</b>	<b>20927</b>			

TIPO	CONSOLIDADO ESTADÍSTICA PROCESOS Y TUTELAS JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA AÑO 2013 - 2014								ÍNDICE DE EVACUACIÓN 2013	ÍNDICE DE EVACUACION 2014
	INV INICIAL 2013	INV INICIAL 2014	INGRESOS 2013	INGRESOS 2014	EGRESOS 2013	INV FINAL 2013	INV FINAL 2014			
PROCESOS	4563	4214	5419	5574	5881	4101	3343	63%	69%	
TUTELAS	43	32	1158	1022	1169	32	29			
<b>TOTAL</b>	<b>4606</b>	<b>4246</b>	<b>6577</b>	<b>6596</b>	<b>7050</b>	<b>4133</b>	<b>3372</b>			

TIPO	CONSOLIDADO ESTADÍSTICA PROCESOS Y TUTELAS SALA DISCIPLINARIA AÑO 2013 - 2014								ÍNDICE DE EVACUACIÓN 2013	ÍNDICE DE EVACUACION 2014
	INV INICIAL 2013	INV INICIAL 2014	INGRESOS 2013	INGRESOS 2014	EGRESOS 2013	INV FINAL 2013	INV FINAL 2014			
PROCESOS	367	290	620	640	697	290	415	74%	60%	
TUTELAS	2	0	111	101	113	0	1			
<b>TOTAL</b>	<b>369</b>	<b>290</b>	<b>731</b>	<b>741</b>	<b>810</b>	<b>290</b>	<b>416</b>			

CONSOLIDADO ESTADÍSTICO DE PROCESOS Y TUTELAS DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y ADMINISTRATIVO DE CALDAS AÑO 2013 - 2014									
ESPECIALIDAD	INV INICIAL 2013	INV INICIAL 2014	INGRESOS 2013	INGRESOS 2014	OTROS EGRESOS 2013	EGRESOS 2014	INV FINAL 2014	ÍNDICE DE EVACUACIÓN 2013	ÍNDICE DE EVACUACIÓN 2014
Civil	4404	3602	15000	16184	3066	15198	5054	80%	77%
Laboral	1440	1543	3739	4748	841	4586	1703	74%	73%
Familia	1911	1690	7112	6707	1185	6660	1737	77%	79%
Promiscuos Municipales	3802	3424	15756	15076	1680	15343	3028	81%	83%
Circuito	239	283	785	782	80	749	338	70%	70%
Penal	2380	2360	16801	18368	437	18392	2286	88%	89%
Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	6634	7042	3402	3907	787	4168	6781	35%	38%
Administrativa	4606	4246	6577	6596	1093	7465	3372	63%	69%
Disciplinaria	369	290	731	741	62	615	416	74%	60%
<b>TOTAL</b>	<b>25785</b>	<b>24480</b>	<b>69903</b>	<b>73109</b>	<b>9231</b>	<b>73176</b>	<b>24715</b>		



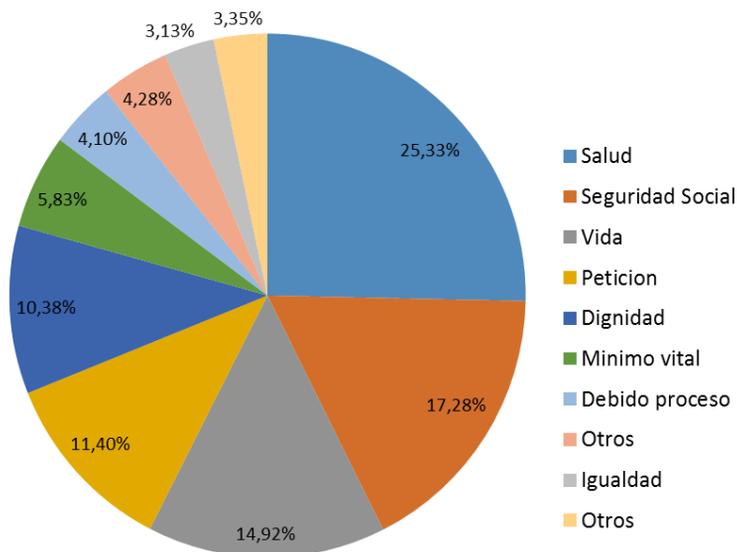
## 9.1.2 Información de Tutelas Derecho Protegido y Derecho Invocado

De acuerdo a la consolidación y análisis de la información, se puede concluir que los tres derechos con mayor cantidad en cuanto a Derecho invocado y protegido fueron:

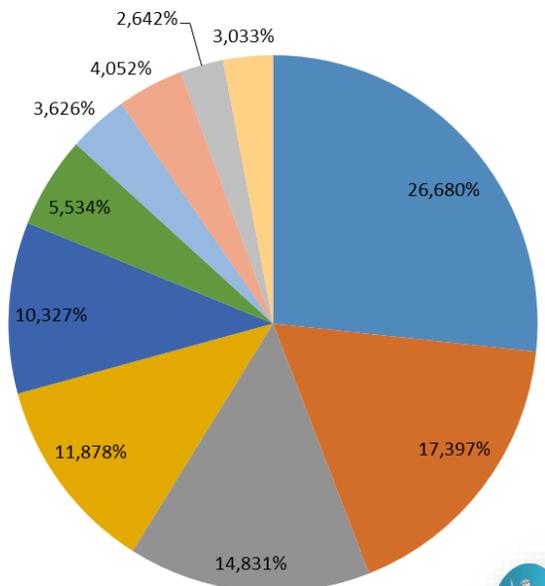
- La salud con porcentajes de 25,33% que corresponde a (7.612) y 26,68% que corresponde a (7.381) respectivamente.
- La Seguridad Social con porcentajes de 17,28% (5.191) y 17,39%(4.813).
- Derecho a la Vida con 14,92%(4.482) y 14,831%(4.103)

Los anteriores derechos fundamentales cuentan con un porcentaje de participación en cuanto a la totalidad de derechos invocados de un 57,52% y un 58,91% por derechos protegidos.

**Derecho Invocado**



**Derecho Protegido**



En el año 2014 en el Distrito Judicial y Administrativo de Caldas, las entidades con mayor número de tutelas, fueron en su orden:

## Entidades más Tuteladas

Entidades Entuteladas	Año		%variación
	2013	2014	
Dirección Territorial de Caldas	2613	2650	↑ 1,40%
Caprecom	2573	2135	↓ -20,52%
Colpensiones	2661	1475	↓ -80,41%
EPS Cafesalud	718	1140	↑ 37,02%



### 9.1.3 Implementación ley 1709 del 20 de enero de 2014 “por medio de la cual se reforman algunos artículos de la ley 65 de 1993, de la ley 599 de 2000, de la ley 55 de 1985 y se dictan otras disposiciones, Código penitenciario y carcelario”

La sala Administrativa Seccional en coordinación con la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, la Dirección Seccional del Inpec, la Procuraduría Regional y Seccional, La Dirección Seccional de Fiscalías, La Defensoría del Pueblo Seccional, los jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Manizales, luego de sendas reuniones y debates académicos colocaron todos los recursos a su alcance para dar estricto cumplimiento a la Ley 1709 del 20 de Enero de 2014 y lograr el impacto que se perseguía con la misma.

En este orden de ideas, se implementó la oralidad en esta especialidad, para lo cual se adecuó una sala de audiencias con todos los medios tecnológicos en el centro carcelario y penitenciario de Varones de la ciudad de Manizales con el objetivo de poder realizar las audiencias de las solicitudes elevadas por los internos, lo que ha traído un impacto altamente positivo en el desarrollo de esta ley. Así por ejemplo se ha logrado evitar el desplazamiento de los internos a los despachos judiciales respectivos, lo que ha generado un ahorro en costos de gasolina para los vehículos del Inpec, reducción de acciones de tutelas por parte de los internos, entre muchos otros aspectos.

De igual forma en la sede donde se encuentran ubicados los despachos judiciales de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad se acondicionó una sala de audiencias no solo para realizarlas de forma local sino virtual.

Del 01 de enero del 2013 al 20 de Enero de 2014 a los despachos de Ejecución de Penas y medidas de seguridad pertenecientes a este distrito judicial le ingresaron un total de **807** solicitudes; con la expedición de la Ley 1709 del 20 de Enero de 2014 hubo un incremento del **255,88%**.



## Cuadro de Solicitudes de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad

Despacho	Libertad Condicional			Prisión domiciliaria			Suspensión condicional de la ejecución de la pena			Vigilancia electrónica			Total		
	I	C	N	I	C	N	I	C	N	I	C	N	I	C	N
J1EPMS Manizales	210	129	161	308	193	309	20	18	67	10	7	23	548	347	560
J2EPMS Manizales	174	181	328	279	143	594	29	42	263	10	10	24	492	376	1209
JDEPMS Manizales	205	308	156	323	307	331	35	23	146	10	19	25	573	657	658
J1EPMS La Dorada	139	81	59	114	35	59	26	32	16	13	10	5	292	158	139
J2EPMS La Dorada	51	48	15	77	19	84	19	8	11	13	2	6	160	77	116
<b>TOTAL</b>	<b>779</b>	<b>747</b>	<b>719</b>	<b>1101</b>	<b>697</b>	<b>1377</b>	<b>129</b>	<b>123</b>	<b>503</b>	<b>56</b>	<b>48</b>	<b>83</b>	<b>2065</b>	<b>1615</b>	<b>2682</b>

**I:** Solicitudes que ingresaron de febrero a Diciembre de 2014.

**C:** Solicitudes concedidas de febrero a Diciembre de 2014.

**N:** Solicitudes negadas de febrero a Diciembre de 2014.



# 10. Jurisdicción Especial Jueces de Paz

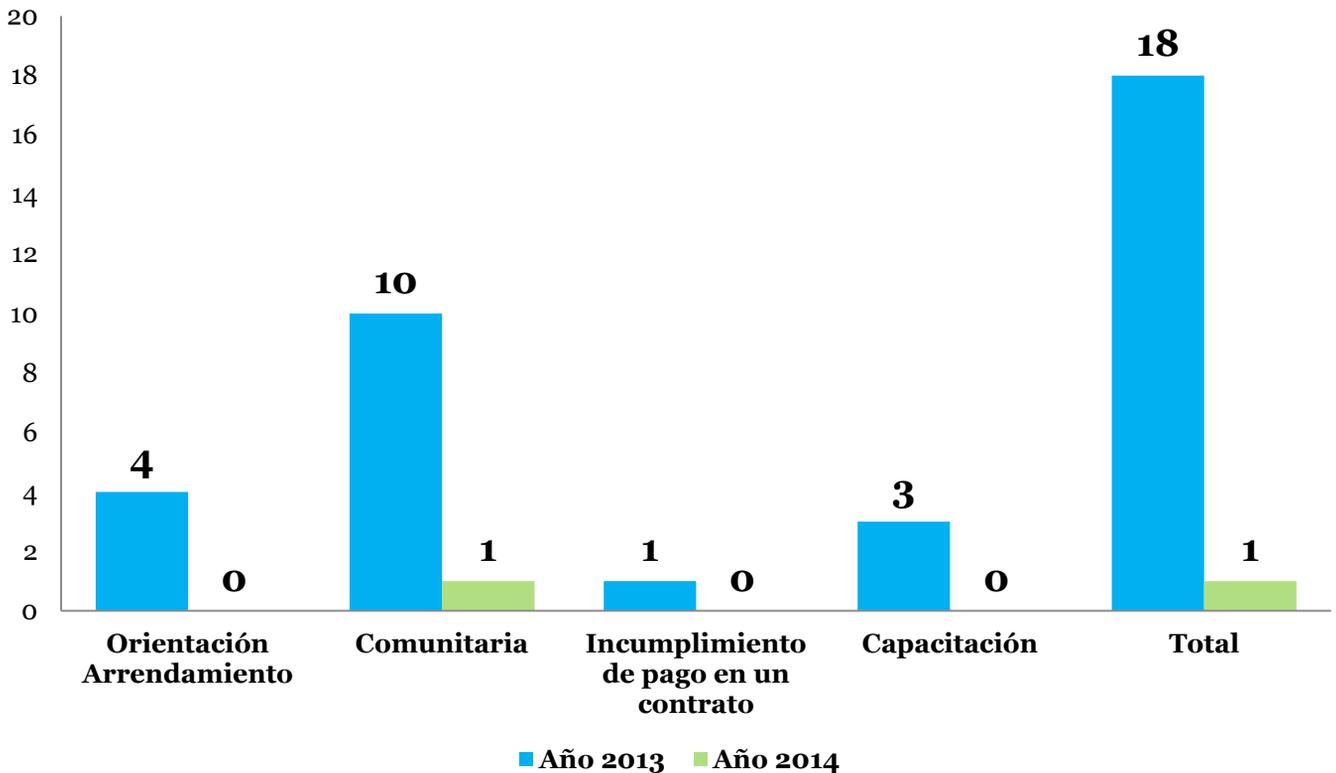


## 10.1 Jueces de Paz y Reconsideración

Según dispone el artículo 247 de la Constitución, “la ley podrá crear jueces de paz encargados de resolver en equidad conflictos individuales y comunitarios. También podrá ordenar que se elijan por votación popular”.

Dichos servidores, cuentan con un registro nacional a cargo de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Jueces de Paz, y deben reportar información estadística mensual.

Según la estadística presentada por los Jueces de Paz durante el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2013 al 31 de diciembre de 2014 se brindó un total de **19** asesorías.



# 11. Jurisdicción Especial Indígena



## 11.1 Jurisdicción Indígena

La Sala Administrativa de la Judicatura de Caldas ha llevado a cabo un proceso de articulación y de acercamiento con las comunidades indígenas del departamento de Caldas en aras de fortalecer y mejorar el acceso a los servicios de justicia, al igual que el fortalecimiento de sus sistemas de derecho propio, conforme a sus costumbres, además del reconocimiento que se le debe dar a la diversidad étnica en la aplicación de la justicia en la Jurisdicción Especial Indígena, orientada a garantizar y materializar los postulados previstos en la Constitución Política de 1991.

En el departamento de Caldas durante el año 2014 se realizaron cuatro(4) sesiones de planeación de la Mesa de Articulación, a las cuales asistieron entidades del sistema judicial, donde se levantó un diagnóstico de las necesidades y plan de acción, el cual incluye datos sobre población, directorio de autoridades indígenas, estudios sobre los mismos.

Igualmente se realizó el IV Encuentro de la Jurisdicción Indígena, convocado por la Fiscalía General de la Nación para julio 2, 3 y 4 de 2014, en Riosucio y Supía.

El departamento de Caldas tiene una importante presencia de comunidades indígenas equivalente al **4,96%** de la totalidad de la población (984.115 de acuerdo a la proyección realizada por el DANE en el censo del 2005); es decir 48.852 habitantes, pertenecientes a la etnia chami, la cual se localiza en 5 resguardos: Cañamomo (municipio de Riosucio y Supía), Albania (Risaralda), la Montaña (Riosucio) y Totuma (Belalcázar).



# 12. Resultado de la gestión:

## Auditoría Interna y Externa



# 12.1 Procesos Auditados en el año 2014

## Auditoría Interna

### Procesos Estratégicos



Planeación Estratégica.  
Comunicación Institucional.  
Mejoramiento del SIGCMA.

### Procesos Misionales



Reordenamiento Judicial.  
Mejoramiento de infraestructura física.  
Administración de la Carrera Judicial.  
Gestión de la Formación Judicial.  
Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia.

### Procesos de Apoyo



Gestión Documental.  
Gestión Humana.  
Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.  
Gestión Tecnológica.  
Gestión de la Información Estadística.  
Auditoría Interna.  
Adquisición de bienes y servicios.  
Gestión Financiera y Presupuestal.  
Asistencia Legal.  
Administración de la Seguridad.

**PROCESOS AUDITADOS**

## Auditoría Externa

### Procesos de Estratégicos



Planeación Estratégica.  
Comunicación Institucional.  
Mejoramiento del SIGCMA.

### Procesos Misionales



Reordenamiento Judicial.  
Mejoramiento de infraestructura física.  
Administración de la Carrera Judicial.  
Gestión de la Formación Judicial.  
Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia.

### Procesos de Apoyo



Auditoría Interna.  
Adquisición de bienes y servicios.

**PROCESOS AUDITADOS**



## 12.1.2 Resultado Final

- Compromiso
- Liderazgo
- Creatividad
- Transparencia
- Buena disposición
- Sinergia entre la Dirección Seccional, sus diferentes áreas y la Sala Administrativa Seccional.
- Participación
- Trabajo en equipo
- Responsabilidad
- Coherencia
- Calidad y compromiso con la atención al usuario judicial
- Cultura de prevención a través de la continua implementación de mecanismos de control.
- Organización
- Innovación
- Profesionalismo.

**NO SE TUVIERON HALLAZGOS DE INCUMPLIMIENTO O NO CONFORMIDADES**

ICONTEC amplió el 27 de noviembre de 2014 la certificación a la Seccional por 3 años más en:

**NORMA ISO 9001  
NTCGP1000**



## 13. Resultado de la gestión:



### Depósitos Judiciales



Banco Agrario de Colombia



## 13.1 Pago Electrónico de depósitos judiciales



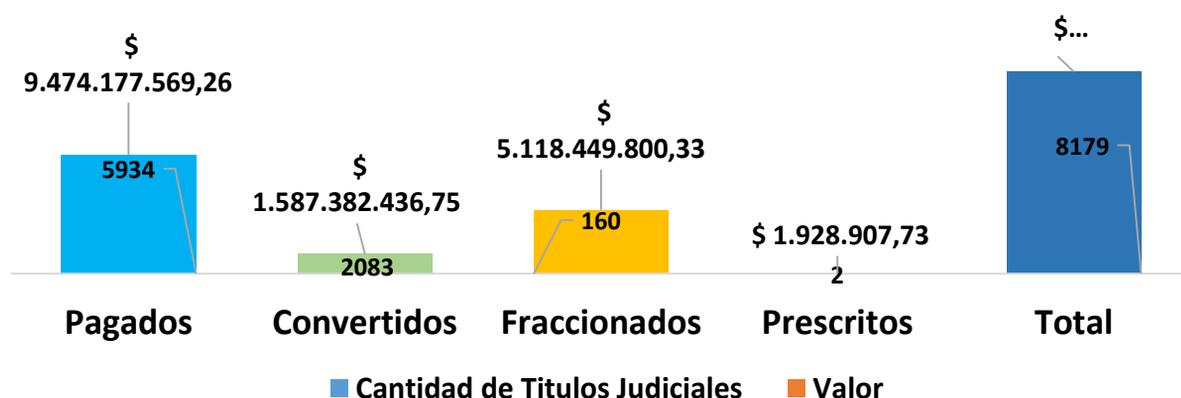
Durante el primer semestre del 2014 la Sala Administrativa Seccional en coordinación con la Dirección Ejecutiva pusieron en marcha por disposición de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, el pago en línea de depósitos judiciales por el portal web del Banco Agrario, iniciando en la fase transaccional el día 26 de mayo de 2014, con cinco despachos judiciales pilotos, que se relacionan a continuación:

- Juzgado 1 Civil Municipal
- Juzgado 11 Civil Municipal
- Juzgado 3 de Familia
- Juzgado 7 de Familia
- Juzgado 1 Laboral

A finales del mes de Septiembre del 2014 se terminaron de incluir los despachos judiciales de las especialidades civiles municipales, civiles del circuito, laborales y familia de Manizales en la fase transaccional.

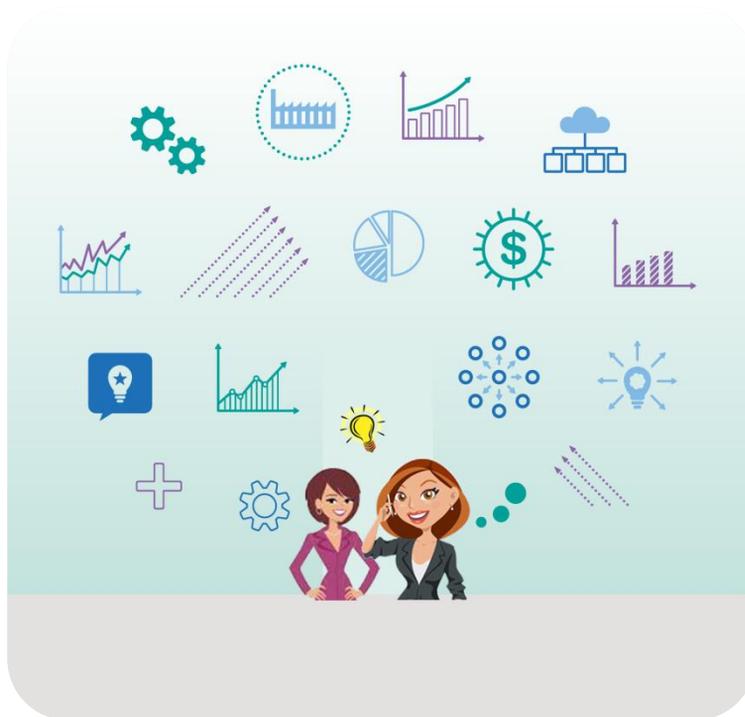
De igual forma se fueron capacitando e incluyendo los despachos judiciales de provincia en la fase de consulta, quedando solo por incluir los despachos judiciales de Puerto Boyacá y Puerto Salgar al 31 de Diciembre de 2014.

### Consolidado por tipo de transacciones realizadas por el Portal Web del Banco Agrario



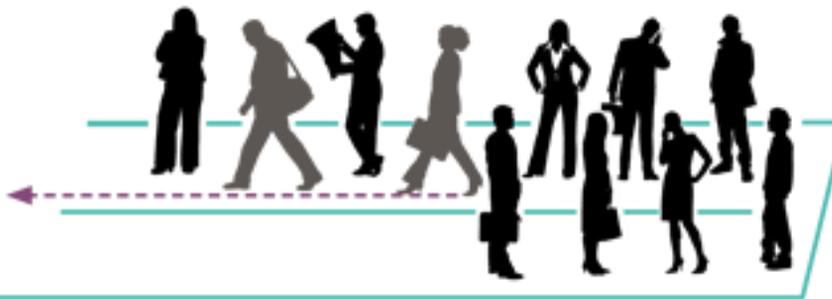
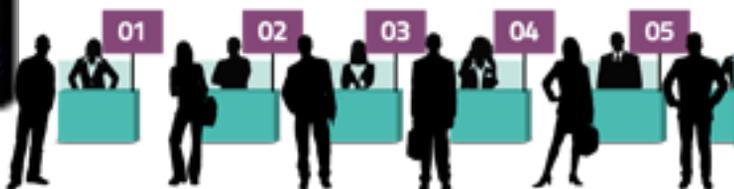
# 14. Seguimiento y control de la Sala Administrativa Seccional a las siguientes dependencias:

- Oficina de Ejecución Civil Municipal
- Centro de Servicios Civil-Familia
- Centro de Servicios para los Juzgados Penales de Manizales



# 14.1 Oficina de Ejecución Civil Municipal

**Oficina de  
Ejecución  
Civil-  
Municipal**



## 14.1.1 Documentos Recibidos Oficina de Ejecución Civil-Municipal

Documentos recibidos 15/05/2014 al 19/12/2014			
Tipo de solicitud	Cantidad	Tipo de solicitud	Cantidad
Otras	2721	Notificaciones	38
Informe Mensual	1058	Suspensión Proceso	37
Medidas cautelares	871	Agregar Despacho Comisorio	34
Aportar liquidación de crédito	853	Informe Final	32
Terminaciones	651	Derecho Petición	27
Títulos	442	Respuesta Remanentes	23
Remanentes	214	Respuesta Improcedencia Medida	23
Remates	171	Acumulaciones	20
Apoderados	167	Requiere ordenar Comisión	16
Aporta abono	131	Dependencia judicial	15
Levantar Medidas	91	Recurso de reposición	12
Cesión de créditos	85	Subrogación	12
En conocimiento oficio	79	Aportar Publicaciones de Remate	12
Requiere Pagador	74	Informar Levantamiento de Medida	10
Aporte de avalúos	66	Acepta cargo secuestre	8
Copias	66	Emplazamiento	6
Renuncia de poder	65	Constancia de Inscripción Medida	5
Créditos y costas	40	Cancelar Diligencia Remate	1
<b>Total</b>		<b>8176</b>	
<b>Días hábiles</b>		<b>147</b>	
<b>Promedio diario</b>		<b>56</b>	
<b>Promedio mensual</b>		<b>1168</b>	

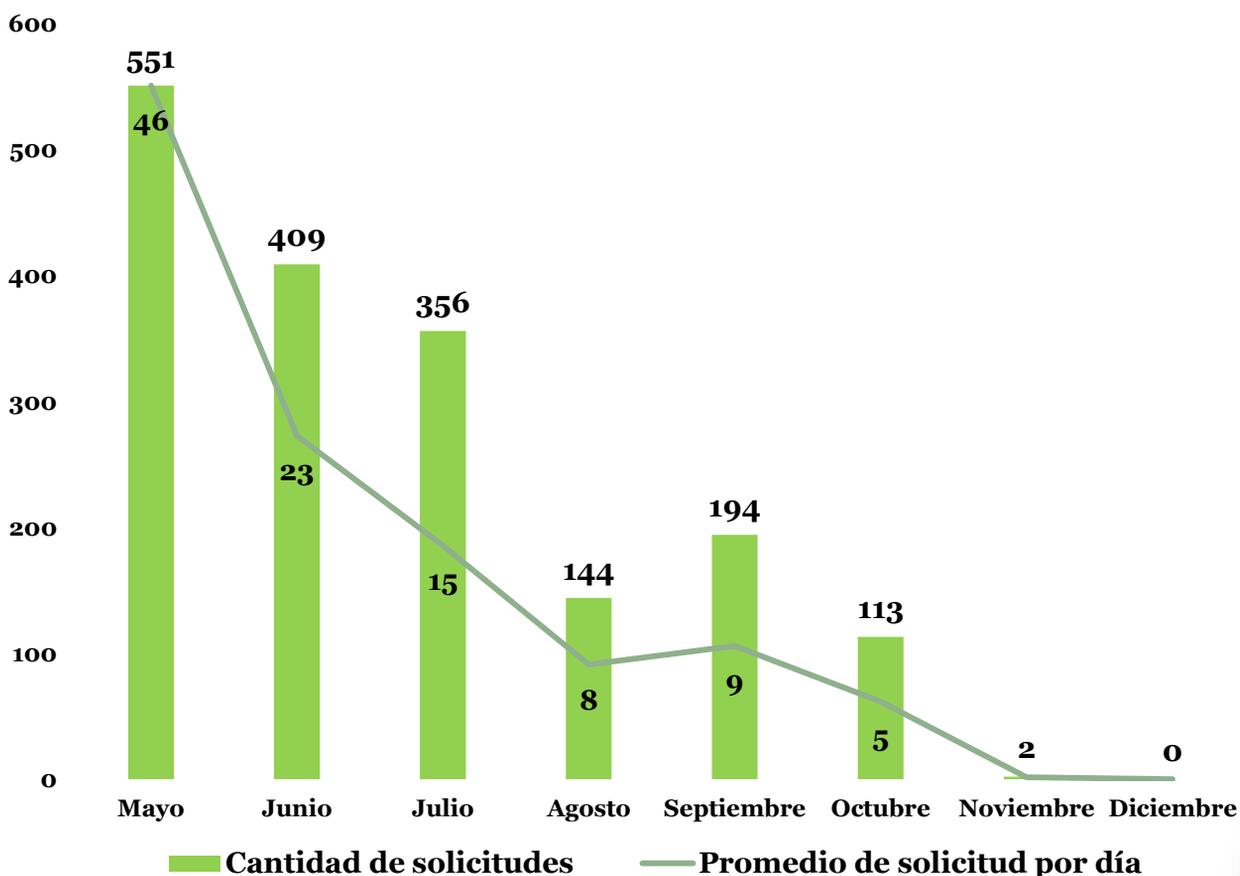
La oficina de Ejecución Civil-Municipal ha trabajado durante (147) ciento cuarenta y siete días hábiles, y se han recibido un total de **8176** documentos, desde el momento de la apertura, más **6000** memoriales pendientes de trámite e incorporación entregados por el Juzgado 1° de Ejecución; para un gran total de **14176** memoriales, los cuales se resolvieron en su totalidad.



## 14.1.2 Solicitudes Verbales recibidas en la Oficina de Ejecución Civil-Municipal

La oficina de Ejecución Civil-Municipal ha recibido un total de **1769** solicitudes verbales, las cuales se han resuelto en su totalidad.

**Solicitudes verbales recibidas en la Oficina de Ejecución Civil Municipal  
15-05-2014 al 19-12-2014**



## 14.1.3 Depósitos Judiciales Oficina de Ejecución Civil-Municipal

El día de 25 de agosto, por instrucción de la Sala Administrativa Seccional y con el apoyo de la misma se realizó la conversión masiva de **7175** depósitos Judiciales consignados en el Juzgado 1° de Ejecución de Sentencias a la Oficina de Ejecución, el día 9 de septiembre se realizó la conversión masiva de **100** depósitos Judiciales y el día 15 septiembre de **34** títulos consignados en el Juzgado 1° y 2° de Ejecución de Sentencias respectivamente.

Al 22 de enero de 2015 han ingresado **15373** títulos judiciales.

Se han generado **1329** Órdenes de pago, correspondientes a **5140** Títulos Judiciales durante **87** días hábiles que corresponde a tres mil cuarenta y nueve millones de pesos (\$ 3.049.040.000, es decir un promedio mensual de **1299** depósitos.

### BALANCE DE DEPÓSITOS JUDICIALES

25/08/2014 AL 22/01/2015

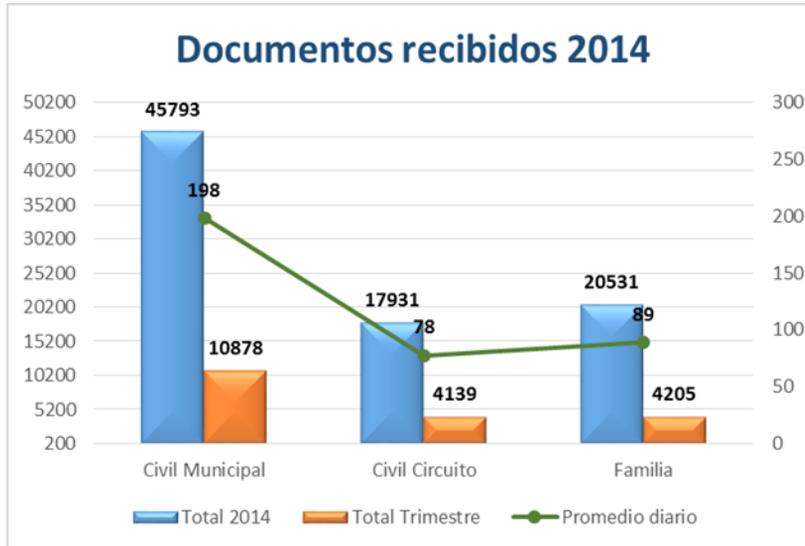
ESTADOS	CANTIDAD DE TÍTULOS	VALOR
<b>Constituido</b>	10216	\$ 2,653,508,139.63
<b>Convertido</b>	272	\$ 158,064,474.56
<b>Fraccionado</b>	72	\$ 85,997,886.37
<b>Orden de Cancelación por Fraccionamiento</b>	15	\$ 21,820,621.14
<b>Orden de Cancelación por Reposición</b>	2	\$ 153,245.26
<b>Orden de PAGO</b>	674	\$ 317,593,608.43
<b>Pagado</b>	4122	\$ 2,487,384,870.99
<b>Total general</b>	<b>15373</b>	<b>\$ 5,724,522,846.38</b>



## 14.2. Centro de Servicios Judiciales Civil-Familia Manizales



## 14.2.1 Documentos Recibidos Centro de Servicios Judiciales Civil Familia



El total de documentos recibidos e ingresados al sistema por el Centro de Servicios para los Juzgados Civiles y de Familia fue de **84255** documentos, con un promedio diario de **365** documentos.



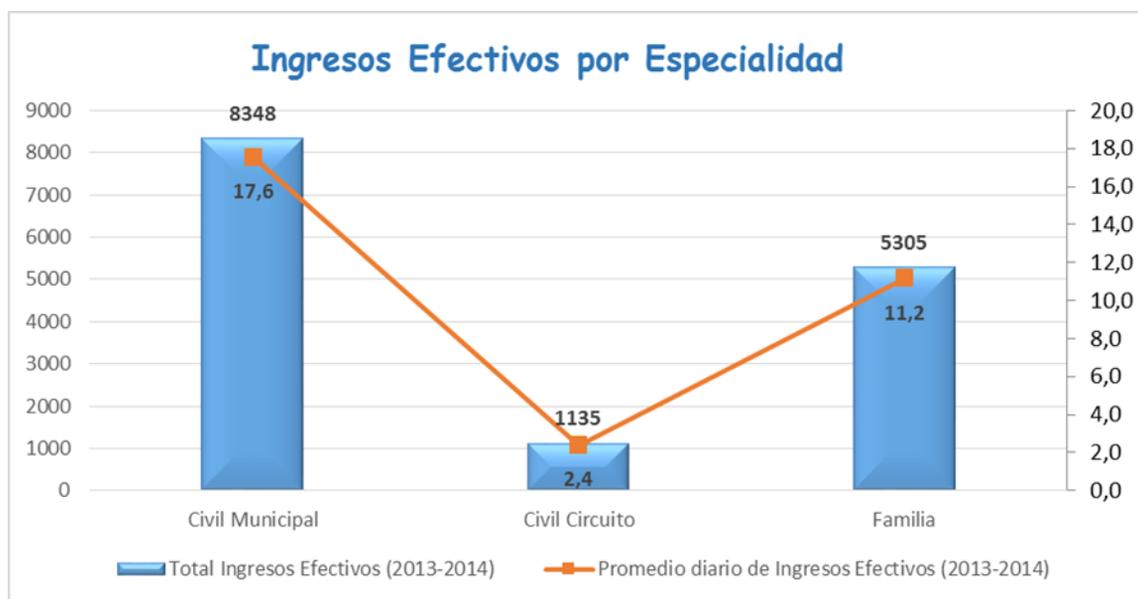
El comparativo demuestra que se presenta un incremento entre la cantidad de documentos recibidos en el año 2013 contra la cantidad recibida en el año 2014 de aproximadamente el **148,7%**.



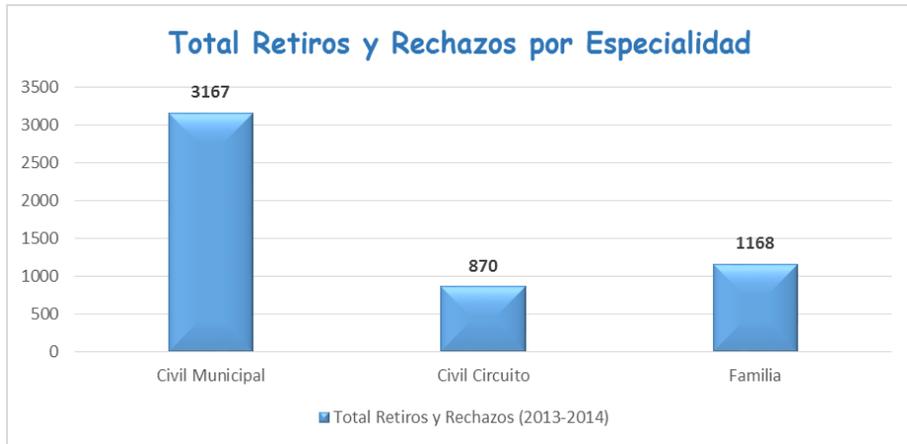
## 14.2.2 Reparto Centro de Servicios Judiciales Civil Familia

### REPARTO PROCESOS PARA LOS JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA

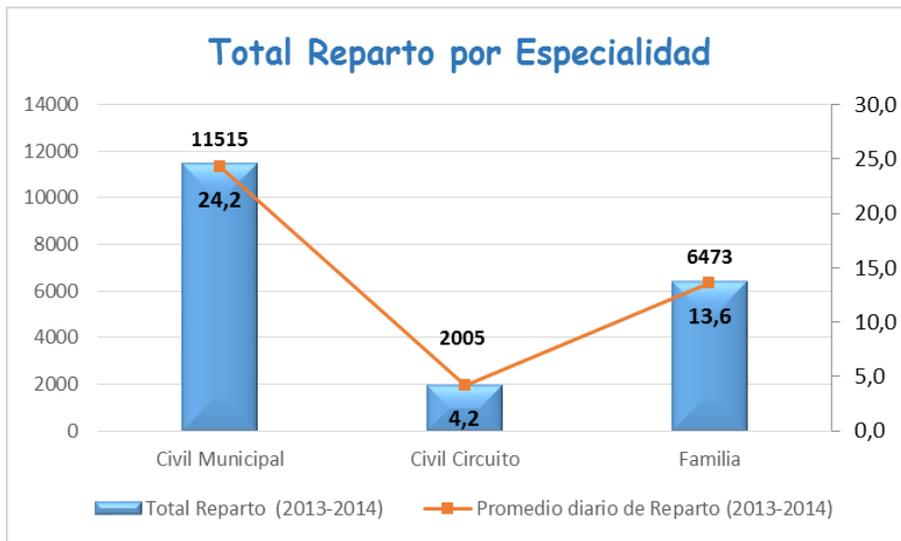
Reparto de procesos para los Juzgados Civiles y de Familia							
Especialidad	Total Ingresos Efectivos (2013-2014)	Total Ingresos Efectivos (Octubre a Diciembre)	Total Retiros y Rechazos (2013-2014)	Total Retiros y Rechazos (Octubre a Diciembre)	Total Reparto (2013-2014)	Promedio diario de Ingresos Efectivos (2013-2014)	Promedio diario de Reparto (2013-2014)
Civil Municipal	8348	962	3167	401	11515	17,6	24,2
Civil Circuito	1135	153	870	113	2005	2,4	4,2
Familia	5305	558	1168	156	6473	11,2	13,6
<b>Total</b>	<b>14788</b>	<b>1673</b>	<b>5205</b>	<b>670</b>	<b>19993</b>	<b>31,1</b>	<b>42,1</b>



Los Juzgados Civiles Municipales son los que más ingresos efectivos tuvieron, con un total de **8348** procesos, seguidos de los Juzgados de Familia con un total de **5305** procesos y finalmente los Juzgados Civiles del Circuito con un total de **1135** procesos.



La cantidad de Retiros y Rechazos compensados en el Centro de servicios para los Juzgados Civiles Municipales fue de **3167**; para los Juzgados Civiles del Circuito de 870 y para los Juzgados de Familia de **1168**.



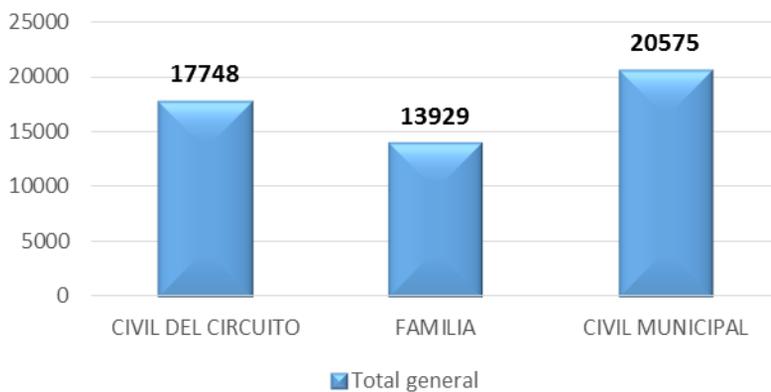
Después de revisadas las cantidades de Ingresos Efectivos y de Compensaciones, se determinó que la Cantidad Total de Reparto para los Juzgados Civiles Municipales fue de **11515** procesos; para los Juzgados Civiles del Circuito de **2005** y para los Juzgados de Familia de **6473**.



## 14.2.3 Notificaciones de Tutelas e Incidentes de Desacato

CONSOLIDADO GENERAL NOTIFICACIONES DE TUTELAS E INCIDENTES DE DESACATO DEL 13/01/2014 AL 19/12/2014											
ESPECIALIDAD	RADICADOS TUTELAS	Personas o entidades notificadas en tutelas	RADICADOS DE INCIDENTES	Personas o entidades notificadas en incidentes	MEDIO NOTIFICACIÓN						Total general
					Correo	Correo-Electrónico	Fax	Fax-Correo	Fax-Correo-Correo Electronico	Personal	
CIVIL DEL CIRCUITO	2279	12476	3332	5272	16539		58	2		1149	17748
FAMILIA	1517	10375	2101	3554	13184	14	24	2		705	13929
CIVIL MUNICIPAL	2737	15755	3394	4820	20008	6	91	4		466	20575
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>6533</b>	<b>38606</b>	<b>8827</b>	<b>13646</b>	<b>49731</b>	<b>20</b>	<b>173</b>	<b>8</b>		<b>2320</b>	<b>52252</b>

Notificaciones de Tutelas e Incidentes de Desacato  
13/01/2014 AL 19/12/2014

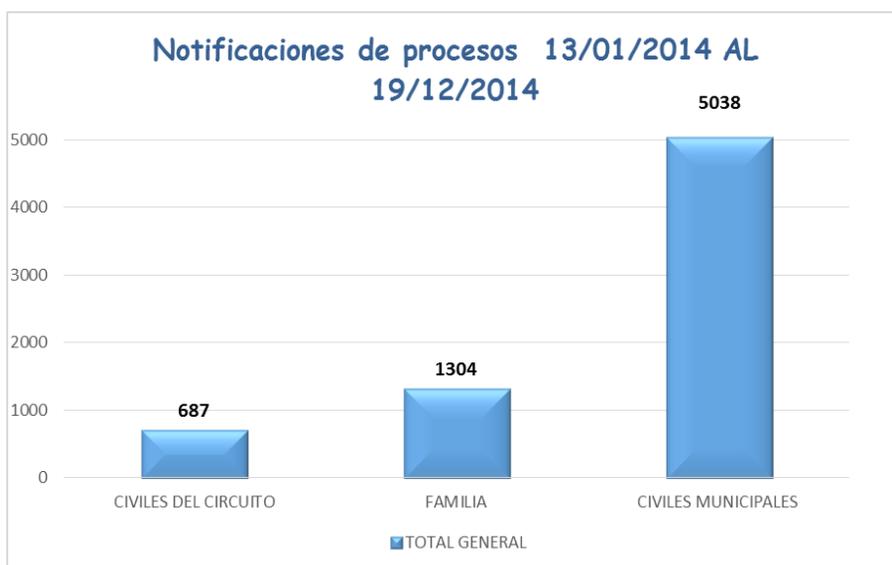


El total de diligencias de notificación de Tutelas e Incidentes de Desacato tramitadas por el Centro de Servicios para los Juzgados Civiles del Circuito, Municipales y de Familia fue de **52252**, con un promedio diario por Juzgado de 9,0. Se puede evidenciar que de la Especialidad que menos notificaciones se tramitaron fue Familia (Promedio diario de 8,6) y de la que más se tramitaron fue del Civil Municipal (Promedio diario de 7,4).



## 14.2.4 Notificaciones de Procesos

CONSOLIDADO GENERAL DE NOTIFICACIONES 13 DE ENERO AL 19 DE DICIEMBRE DE 2014								
JUZGADOS	EN TRAMITE	NOTIFICACION PERSONAL	NOTIFICACION POR AVISO	DEVOLUCIONES				
				A SOLICITUD DEL JUZGADO	CAMBIO DE DIRECCION	DEVOLUCION DEL CORREO	GESTION AGOTADA	TOTAL GENERAL
CIVILES DEL CIRCUITO	53	249	164	9	6	127	79	687
FAMILIA	106	518	160	46	82	216	176	1304
CIVILES MUNICIPALES	467	1133	964	239	127	1233	875	5038
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>626</b>	<b>1900</b>	<b>1288</b>	<b>294</b>	<b>215</b>	<b>1576</b>	<b>1130</b>	<b>7029</b>



El total de diligencias de notificación de procesos por el Centro de Servicios para los Juzgados Civiles del Circuito, Municipales y de Familia es de **7029**, con un promedio diario por Juzgado de 1,2. Se puede evidenciar que la Especialidad que menos notificaciones se tramitan es Civiles del Circuito (Promedio diario de 0,5) y de la que más se tramita es del Civil Municipal (Promedio diario de 1,8).



## 14.3 Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Manizales



**Sala Administrativa**



## 14.3.1 Correspondencia Recibida

### CORRESPONDENCIA RECIBIDA 2014 POR LOS JUZGADOS PENALES

MES	JUZGADOS			PROMEDIO	TOTAL
	JUZGADOS PENALES MUNICIPALES CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS	JUZGADOS PENALES MUNICIPALES DE CONOCIMIENTO	JUZGADO PENALES DEL CIRCUITO		
ENERO	823	438	309	523,3	1570
FEBRERO	869	496	767	710,7	2132
MARZO	885	602	679	722,0	2166
ABRIL	962	435	549	648,7	1946
MAYO	991	523	984	832,7	2498
JUNIO	930	485	1132	849,0	2547
JULIO	1155	570	1430	1051,7	3155
AGOSTO	1076	531	1254	953,7	2861
SEPTIEMBRE	1105	586	1292	994,3	2983
OCTUBRE	1127	570	1454	1050,3	3151
NOVIEMBRE	821	444	879	714,7	2144
DICIEMBRE	790	535	780	701,7	2105
PROMEDIO	961,2	517,9	959,1		2438,2
<b>TOTAL</b>	<b>11534</b>	<b>6215</b>	<b>11509</b>	<b>PROMEDIO GENERAL</b>	<b>29258</b>
<b>PROMEDIO ANUAL</b>	<b>35109,6</b>				
<b>PROMEDIO SEMESTRAL</b>	<b>17554,8</b>				
<b>PROMEDIO TRIMESTRAL</b>	<b>8777,4</b>				
<b>PROMEDIO MENSUAL</b>	<b>2925,8</b>				
<b>PROMEDIO DIARIO</b>	<b>146,29</b>				

En el año 2014 se recibieron 29.258 documentos dirigidos a los Juzgados Penales de Conocimiento, Control de Garantías y Circuito, de los cuales el **56,94%** corresponde a los juzgados penales municipales con función de control de garantías.



## 14.3.2 Citaciones

CITACIONES GENERADAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014											
MES	CITACIONES							TOTAL CITACIONES	TUTELAS		TOTAL TUTELAS
ENERO	78	71	82	79	75	117	0	502	317	239	556
FEBRERO	58	55	81	63	38	67	0	362	383	202	585
MARZO	94	89	80	102	106	24	0	495	316	231	547
ABRIL	32	36	81	96	54	10	27	336	236	221	457
MAYO	67	44	81	104	63	70	22	451	325	182	507
JUNIO	97	86	82	78	78	65	26	512	353	118	471
JULIO	90	87	91	0	87	0	82	437	330	237	567
AGOSTO	68	68	68	0	71	68	64	407	361	125	486
SEPTIEMBRE	79	77	80	21	78	77	78	490	356	130	486
OCTUBRE	83	83	85	83	83	83	85	585	346	143	489
NOVIEMBRE	64	65	67	61	63	65	61	446	274	226	500
DICIEMBRE	29	40	40	29	30	37	26	231	275	139	414
<b>PROMEDIO</b>	<b>70</b>	<b>67</b>	<b>77</b>	<b>60</b>	<b>69</b>	<b>57</b>	<b>39</b>	<b>438</b>	<b>323</b>	<b>183</b>	<b>505</b>
<b>TOTAL</b>	<b>839</b>	<b>801</b>	<b>918</b>	<b>716</b>	<b>826</b>	<b>683</b>	<b>471</b>	<b>5254</b>	<b>3872</b>	<b>2193</b>	<b>6065</b>

En el año 2014 se realizaron 5254 citaciones relacionadas con procesos y 6065 con Tutelas generando un total de 11319 citaciones.

## 14.3.4 Reparto

ÁREA PENAL	PROCESOS		TUTELAS	
	Año 2013	Año 2014	Año 2013	Año 2014
Tribunal superior Sala Penal	620	767	980	351
Penales del Circuito	1201	1168	1399	1319
Penal de Especializado	104	164	199	183
Penales de Conocimiento	496	569	462	550
Penales Municipal de Control de Garantías	4666	4348	1062	1465
<b>TOTAL</b>	<b>7087</b>	<b>7016</b>	<b>4102</b>	<b>3868</b>



# 15. Restitución de Tierras



- El día 15 de agosto de la anterior anualidad, con la colaboración de esta Sala Seccional, en las instalaciones del Palacio de Justicia “Fanny González Franco” de esta ciudad, se llevó a cabo el acto de entrega de las primeras solicitudes de restitución de tierras para Víctimas del Conflicto Armado del Departamento de Caldas –Samaná y Pensilvania-, a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y Abandonadas Territorial Valle del Cauca – Eje cafetero.
- Conscientes de la importancia que reviste para la atención y reparación integral a las víctimas, así como para la pacificación del país, el Consejo Superior de la Judicatura previa solicitud de esta seccional expidió el Acuerdo PSAA14-10224 del 15 de septiembre de 2014, en el que se dispuso que el Juzgado Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Cali, ejerciera la función de manera itinerante en los Distritos de Cali, Armenia, Manizales y Pereira ante la ausencia de un despacho judicial de esta jurisdicción en estos distritos.
- La Dirección Territorial del Valle del Cauca – Eje Cafetero de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente, resolvió micro focalizar algunas veredas de los Municipios de Samaná, Pensilvania y Salamina–Caldas, respectivamente, por lo que acometió el estudio de las solicitudes referentes a predios ubicados en las zonas objeto de microfocalización. Por ello procedió a comunicar las resoluciones de inicio de estudio proferidas en relación con solicitudes de restitución de predios ubicados en las áreas microfocalizadas, procediendo esta Sala a enviar oficio a todos los despachos judiciales y oficina de ejecución de sentencias civil municipal, a fin de facilitar la posterior concentración procesal, de conformidad con el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011
- Mediante la circular CSJCC14-90 del 10 de septiembre de 2014, esta Sala le recordó a los Magistrados y Jueces de este Distrito Judicial, el contenido del Acuerdo PSAA13-9857 del 06 de Marzo de 2013, por medio del cual se regula el informe sobre el inicio de procesos judiciales de restitución de tierras y su obligatoria consulta por parte de las autoridades judiciales.



# 16. “V Premio Excelencia en la Justicia”



MODELO DE CALIDAD E  
INNOVACIÓN ENFOCADO  
AL USUARIO  
DISTRITO JUDICIAL DE  
MANIZALES  
PREMIO EXCELENCIA EN  
LA JUSTICIA  
2014



El 25 de Noviembre de 2014 se llevó acabo la ceremonia de premiación del **V Premio Excelencia en la Justicia** en la ciudad de Bogotá, organizada por la Corporación Excelencia a la Justicia.

El Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas fue galardonado con el “V Premio Excelencia en la Justicia” con el proyecto “El Modelo de calidad e innovación enfocado al usuario”.

La práctica fue reconocida por el mejoramiento de los servicios ofrecidos a los usuarios de la administración de justicia, desde la infraestructura, la puesta en marcha del centro de servicios judiciales civil y familia, la oficina de ejecución civil-municipal y el centro de atención y orientación al usuario de justicia (CAO-UJ).

El proyecto aborda desarrollos tecnológicos que han posibilitado potencializar y maximizar los beneficios de los sistemas informáticos institucionales, mediante la implementación de nuevos aplicativos de gestión que han permitido reducir significativamente tiempos en procesos.

La Seccional de Manizales, Caldas seguirá comprometida con el fortalecimiento, diseño e implementación de soluciones que conlleven a una respuesta efectiva y oportuna a los usuarios de Administración de Justicia garantizándoles su derecho fundamental constitucional de acceso a la misma.





*Consejo Superior  
de la Judicatura*